REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS- INVIAS
SUBDIRECCIÓN DE RED NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4685 DE 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ POR EL PROGRAMA DE "COLOMBIA RURAL" EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 2
DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

Versión 1

INGEOCIM S.A.S.

Carrera 15 No. 98 – 26 – Ofc: 503
Teléfonos: (571) 691 0842 – 611 3468 – 634 6922
E-mail: interv.topaipi2023@gmail.com - central@ingeocim.com.
Bogotá, D.C.

BOGOTÁ D.C., MARZO DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 5
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO 6
2.1 LOCALIZACIÓN 6
2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 9
2.2.1. Zona de influencia y beneficios del proyecto: 9
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INCIAL DEL LA VÍA 9
2.3.1 Inventario y Estado Inicial de la Vía de la vía Topaipí – Naranjal – Yacopí fase II: 9
2.4 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO 13
2.4.1 Características técnicas del proyecto de la vía Topaipí – Naranjal - Yacopí: 13
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 14
3.1 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA NO. 218 DE 2023: 14
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 14
3.2.1 Actividades Ejecutadas en el Mes Contrato de Obra: 14
3.3 SEGUIMIENTOS ITEMS NO PREVISTOS 16
3.3.1 Seguimiento ítems no previstos contrato de Obra: 16
3.4 ESTADOS DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA 16
3.4.1 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO NO. 218 DE 2023: 16
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA 19
4.1.1 INFORMES SEMANALES CONTRATO 4685 DE 2023 TOPAIPÍ: 19
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 20
4.2.1 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra: 20
4.3 PERSONAL, CONTROL DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 21
4.3.1 PERSONAL Y CONTROL DE APORTES CONTRATO DE OBRA: .. 21
4.4 INFORME FIINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 22
4.4.1 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO 218 DE 2023: 22
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 23
4.5.1 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO CONTRATO DE OBRA: 23

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 24
4.6.1 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO CONTRATO DE OBRA: 24
4.7 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS DE OBRA 25
4.7.1 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE OBRA: 25
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DE LOS CONTRATOS DE OBRA 26
4.8.1 SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA: 26
4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 27
4.9.1 CONTRATO DE OBRA: 27
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 30
5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 30
5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 31
5.3. INFORMES ESPECIALISTAS 32
5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 32
5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS 32
5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS 32
6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ... 32
6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 32
6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 33
6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 34
6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 35
6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 36
6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 37
6.6.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 37
6.6.2. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO 37
6.6.3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS 37
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 38
8. ANEXOS 39
8.1. RELACION DE CORRESPONDENCIA 39
8.1. REGISTRO FOTOGRAFICO 39

8.2. REGISTRO FOTOGRAFICO Y VIDEOS DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y SOSTENIBILIDAD 40

8.3. BITACORA DEL MES 40

1. INTRODUCCIÓN

Mediante concurso de méritos abierto No. CMA-DEO-SVR-077-2023 y bajo la Resolución Número 4166 del 20 de Noviembre de 2023, el INVIAS, seleccionó al proponente GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, identificado con NIT: 800.155.100-6, para adelantar la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ POR EL PROGRAMA DE "COLOMBIA RURAL" EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.", razón por la cual se suscribió el contrato No. 4685 DE 2023, el plazo contractual establecido inicialmente era hasta el 31 de diciembre de 2023, a partir de la orden de inicio, la cual se suscribió el 19 de diciembre de 2023, pero debido a la suscripción de la suspensión No. 1 el día 29 de diciembre de 2023, el reinicio No. 1 el día 1 de febrero de 2024 y posteriormente la firma de la prórroga No. 1 hasta el 19 de septiembre de 2024, se configuró la fecha de finalización vigente del contrato de interventoría para el próximo 19 de septiembre de 2024.

Así mismo, mediante la resolución 349 de 2023 el municipio de Topaipí abrió el proceso de contratación No. LP-007-2023, el cual fue adjudicado al proponente CONSORCIO RURAL 24, bajo la resolución 416 del 29 de noviembre de 2023 y sobre el cual se realizará el acompañamiento integral para el desarrollo de las obras.

El Instituto Nacional de Vías, encomendó la supervisión de estos contratos a los siguientes profesionales:

- Ingeniero Luis Fernando Rojas. (Gestor Técnico del Proyecto).
- Ingeniero Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo. (Supervisor Contrato de Interventoría).

El contenido y características del presente informe se encuentra enmarcado según los lineamientos definidos en el manual de interventoría vigente del INVIAS, y tiene como finalidad, evaluar las diferentes actividades de orden técnico, administrativo, financiero y ambiental, desarrolladas por el contratista de obra, durante el período comprendido entre el 1 y el 29 de febrero de 2024, conforme a los pliegos de condiciones y documentos contractuales; así mismo, informar al INVIAS, y al municipio de TOPAIPÍ de manera oportuna y precisa sobre el desarrollo de los contratos tanto de obra como de interventoría, anteriormente descritos, resumiendo las actividades de apoyo técnico, control y supervisión adelantadas por la interventoría durante este período.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN

El proyecto se localiza en el departamento de Cundinamarca en la zona rural del Municipio de Topaipí, específicamente entre la cabecera municipal de Topaipí y la vereda Aperche cuyo abscisado comprende desde el K0+000 al K16+114. La localización especifica de los puntos de trabajo se en 16 tramos y la ubicación del puente, a continuación, se relacionan de acuerdo a lo manifestado en el anexo técnico del contrato:

- Tramo 1A: K0+000-K0+300

Coordenada inicio: 5°20'19.43"N 74°18'14.36"W
Coordenada final: 5°20'22.91"N 74°18'8.58"W

- Tramo 14B: K5+723-K6+168

Coordenada inicio: 5°22'10.86"N 74°18'50.37"W
Coordenada final: 5°22'21.19"N 74°18'59.48"W

- Tramo 15: K6+246,8 – K6+331,8

Coordenada inicio: 5°22'23.01"N 74°19'0.35"W
Coordenada final: 5°22'25.58"N 74°19'0.48"W

- Tramo 16: K6+427,6-K6+585,6

Coordenada inicio: 5°22'27.43"N 74°19'2.90"W
Coordenada final: 5°22'29.78"N 74°19'7.31"W

- Tramo 17: K6+632,1-K7+478,1

Coordenada inicio: 5°22'30.70"N 74°19'8.61"W
Coordenada final: 5°22'51.85"N 74°19'19.69"W

- Tramo 18: K7+519-K8+113

Coordenada inicio: 5°22'53.23"N 74°19'20.02"W
Coordenada final: 5°23'10.80"N 74°19'25.50"W

- Tramo 19: K8+167,4-K8+667,4

Coordenada inicio: 5°23'11.93"N 74°19'26.83"W
Coordenada final: 5°23'24.14"N 74°19'34.23"W

- Tramo 20: K8+712,3-K8+807,3

Coordenada inicio: 5°23'25.16"N 74°19'35.32"W
Coordenada final: 5°23'28.15"N 74°19'35.87"W

- Tramo 21: K8+903,2-K9+846,2

Coordenada inicio: 5°23'30.20"N 74°19'37.97"W
Coordenada final: 5°23'29.03"N 74°19'59.86"W

- Tramo 22: K9+933,4-K10+508,4

Coordenada inicio: 5°23'28.89"N 74°20'1.09"W
Coordenada final: 5°23'44.81"N 74°20'1.18"W

- Tramo 23: K10+508,4-K10+665,4

Coordenada inicio: 5°23'44.81"N 74°20'1.18"W
Coordenada final: 5°23'47.29"N 74°20'5.13"W

- Tramo 24: K10+753,2-K12+875,2

Coordenada inicio: 5°23'49.45"N 74°20'6.85"W
Coordenada final: 5°23'39.46"N 74°20'58.42"W

- Tramo 25: K12+945,4-K13+475,4

Coordenada inicio: 5°23'38.51"N 74°21'0.30"W
Coordenada final: 5°23'37.93"N 74°21'12.54"W

- Tramo 26: K13+530,8-K13+715,8

Coordenada inicio: 5°23'39.38"N 74°21'13.58"W
Coordenada final: 5°23'43.64"N 74°21'17.45"W

- Tramo 27: K13+756,4-K13+914,4

Coordenada inicio: 5°23'44.70"N 74°21'18.11"W
Coordenada final: 5°23'48.46"N 74°21'21.11"W

- Tramo 28: K13+968-K16+114

Coordenada inicio: 5°23'49.72"N 74°21'22.38"W
Coordenada final: 5°24'34.86"N 74°21'6.56"W

- Ubicación del puente

Coordenada: 5°24'1.17"N 74°21'8.03"W

En los siguientes esquemas se trata de dar la ubicación exacta de la longitud total del corredor a intervenir y su localización con referencia a las vías principales que conectan al municipio de Topaipí.

Ilustración 1 Localización con referencia a municipios y vías principales



Fuente (Google Earth).

Ilustración 2 . Localización Vía Topaipí – Naranjal - Yacopí



Fuente (Google Earth).

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

2.2.1. Zona de influencia y beneficios del proyecto:

El proyecto que se ejecutará en el municipio de Topaipí tiene su zona de influencia sobre el casco urbano municipal y la vereda Guachipay, además que se beneficiara a las poblaciones de los municipios de La Palma, Yacopí, así como del corregimiento de El Peñol y su objetivo es beneficiar a las comunidades, garantizando una mejor transitabilidad, permitiendo el comercio de los productos agrícolas que se cultiven en esta zona, así como, el fácil acceso a servicios primordiales, como salud y educación.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INCIAL DEL LA VÍA

2.3.1 Inventario y Estado Inicial de la Vía de la vía Topaipí – Naranjal – Yacopí fase II:

La vía que conduce del casco urbano de Topaipí Cundinamarca hasta la vereda Guachipay comunicando con los límites con Yacopí Cundinamarca tiene una longitud aproximada de 20 KM, de los cuales 18 KM se encuentran en mal estado. Actualmente, se presenta dificultad en un 80% de las vías terciarias del municipio, principalmente en la vía que comunica el casco urbano de Topaipí Cundinamarca con el municipio de Yacopí por la vía de la vereda Guachipay, ya que son las que poseen una mayor circulación de automóviles por el comercio y el transporte público, toda vez que es una vía intermunicipal. La causa principal del deterioro de las vías terciarias es la condición que presenta el terreno, como lo es pendientes mayores a 10° y la composición de la tierra, lo cual junto a una baja periodicidad de mantenimiento, genera que al momento de presentarse lluvias, se pierda el afirmado y conformado de la vía, produciendo ondulaciones por el tránsito de vehículos, lo que propicia un alto riesgo de accidentabilidad vehicular, mayores gastos en el mantenimiento de vehículos, alzas en los costos de transporte, desincentivo del comercio, desvalorización de las propiedades, perdida de turismo y deserción escolar.

La vía a intervenir tiene una pendiente variable mayor al 10%, niveles medio de tránsito, radios de curvatura mínimos y un ancho promedio de 4.80 metros.

A continuación, se presenta el registro fotográfico del estado inicial del tramo a intervenir:

	
K0+000 - Estado inicial de la vía	*K1+000 - Estado inicial de la vía*
	

K0+000 - Estado inicial de la vía	*K1+000 - Estado inicial de la vía*
	
K0+000 - Estado inicial de la vía	*K1+000 - Estado inicial de la vía*
	
Tramo 19	*Tramo 20*
	
Tramo 21	*Tramo 22*

	
Tramo 23	*Tramo 24*
	
Tramo 25	*Tramo 26*
	
Tramo 27	*Tramo 28*

	
Ubicación puente	*Ubicación puente*

2.4 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

2.4.1 Características técnicas del proyecto de la vía Topaipí – Naranjal - Yacopí:

El mejoramiento de la vía, comprenderá la intervención de 11.5 kilómetros lineales a través de la construcción de placa huella con un ancho promedio de 5 metros, en donde el ciclópeo contará con una huella central en concreto con piedra pegada de 0,90 m, dos huellas principales con un ancho de 0,90 m, sobre anchos variables en concreto con piedra pegada, cunetas para evacuar las aguas lluvias con un ancho de 0,70 m; el espesor de cada placa será 0,15 m y estará reforzado con parrilla en acero No. 3. Adicionalmente, se realizará la construcción de un puente en concreto reforzado con 14 metros de luz y 36 alcantarillas con tubería de 36 pulgadas de diámetro y 9800 de filtro tipo francés.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA NO. 218 DE 2023:

El municipio de Topaipí, mediante resolución No. 349 de noviembre 7 de 2023, abrió el proceso de contratación de licitación No. LP -007-2023. Y, en consecuencia, por medio de la resolución No. 416 de noviembre 29 de 2023, adjudicó el contrato de obra No. 218 de 2023, al proponente CONSORCIO RURAL 24, identificado con NIT. 901.777.858-5.

Tabla 1 Información Contrato de Obra No. 218 de 2023

Contratante:	Municipio de Topaipí
Contrato No.	218 de 2023
Objeto:	Mejoramiento y mantenimiento de la vía Topaipí-naranjal-Yacopí fase II, la cual hace parte del plan 500, en el departamento de Cundinamarca en el marco del convenio interadministrativo No. Invias 2256 de 2023.
Contratista:	Consorcio Rural 24
Representante Legal:	Leidy Xilena Amaya
C.C..	40.042.721
Valor Inicial:	$ 17.768.988.298
Adiciones:	$ 0
Valor Acumulado:	$ 17.768.988.298
Fecha acta de inicio:	20 de diciembre de 2023
Plazo Inicial:	Hasta el 19 de agosto de 2024
Fecha de suspensión No. 1:	30 de diciembre de 2023
Fecha de reinicio No.:	30 de enero de 2024
Fecha de terminación actual:	19 de septiembre de 2024
Dirección:	KR 31C 1C 11 / Bogotá D.C
Correo electrónico:	crural24@gmail.com
Número de Teléfono:	311 4581816

Fuente (Elaboración Propia Ingeocim SAS)

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

3.2.1 Actividades Ejecutadas en el Mes Contrato de Obra:

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas por parte del consorcio contratista durante el periodo en evaluación:

- El 19/12/2024 la empresa contratista CONSORCIO RURAL 24 mediante el oficio EXT- CR24-005-2023 entrega de la documentación requerida para el cumplimiento de las obligaciones previas al inicio del contrato de obra.
- El 21/12/224 la interventoría da respuesta al comunicado EXT- CR24-005-2023 ENTREGA OBLIGACIONES PREVIAS AL INICIO DEL CONTRATO con el oficio T-006-2023-005-OFC y T-006-2023-006-OFC remitiendo observaciones a los documentos, a la fecha el contratista se encuentra en el proceso de atención de dichas observaciones.
- Por su parte la alcaldía municipal de Topaipí y el CONSORCIO RURAL 24, mediante correo electrónico del 30 de diciembre de 2023 remiten para visto bueno y firma de la interventoría, el formato del acta de suspensión del contrato de obra desde el 30 de diciembre de 2023 hasta el 30 de enero de 2024, a lo que la interventoría da concepto de aprobado y retorna debidamente firmado.
- Se firmo el acta de reinicio No. 1 del contrato de obra, el pasado 30 de enero de los corrientes.
- El contratista de obra realizo el levantamiento topográfico inicial.
- A través del correo electrónico del día 7 de febrero de los corrientes, el contratista de obra remite a la interventoría para su revisión la topografía inicial y el diseño geométrico de la vía.
- A través del comunicado EXT-CR24-019-2024, el contratista remite la respuesta a las observaciones elevadas por la interventoría a la documentación para el control de la ejecución de la obra.
- El día 12 de febrero de 2024, se llevó a cabo en las instalaciones del INVIAS, la reunión No. 1 con la participación del contratista de obra, interventoría y funcionarios del Instituto, en la cual se trataron los temas del estado actual de los contratos, tanto obra como interventoría.
- El contratista de obra remite a través del comunicado EXT-CR24-021-204, el plan de calidad y el programa SST a implementar en el proyecto, para revisión de la interventoría.
- El contratista a través del comunicado EXT-CR24-022-204, envía parte de la documentación para el control y ejecución de la obra, para revisión de la interventoría.
- El contratista a través del comunicado EXT-CR24-023-204, envió para revisión de la interventoría la versión No. 1 del P.A.G.A.
- El contratista a través del comunicado EXT-CR24-026-204, envió solicitud de reprogramación al plan de inversión del anticipo.
- Se lleva a cabo la reunión No. 2, en las instalaciones de la alcaldía municipal de Topaipí, en esta reunión la Alcaldía solicita aclaración respecto al valor desembolsado del anticipo de obra, así mismo, se trataron temas de los cierres viales que contemplan el PMT y el estado actual de los contratos de obra e interventoría.
- El día 16 de febrero, atendiendo los compromisos de la reunión No. 2, el contratista de obra remite mediante el comunicado EXT-CR24-027-2024 la aclaración del porcentaje a otorgado como anticipo.
- El contratista de obra remite mediante comunicado EXT-CR24-028-2024 la versión No. 1 del diseño de pavimentos para revisión de la interventoría.

- El contratista de obra remite mediante comunicado EXT-CR24-029-2024 la versión No. 1 del diseño hidrológico e hidráulico para revisión de la interventoría.
- El contratista de obra remite mediante comunicado EXT-CR24-031-2024, la solicitud de ordenes de giro del anticipo.

- El contratista de obra mediante el oficio EXT-CR24-031-2024, de fecha 19 de febrero, envía parte la documentación para el control de la ejecución de la obra.
- El contratista de obra remite mediante comunicado EXT-CR24-033-2024, información del estado actual del trámite de ocupación de cauce.
- El contratista de obra envía por correo electrónico la versión No. 2 del P.A.G.A.
- El contratista de obra remite a través del comunicado EXT-CR24-035-2024 de fecha 26 de febrero, la subsanación de las observaciones encontradas en la topografía inicial.
- El contratista de obra remite a través del comunicado EXT-CR24-043-2024 de fecha 26 de febrero, la solicitud de unificación de resistencia del concreto a implementar en la placa huella.
- El contratista de obra remite a través del comunicado EXT-CR24-044-2024 de fecha 27 de febrero, la subsanación de las observaciones emitidas a la documentación de la maquinaria a utilizar en el proyecto.
- El contratista de obra remite a través del comunicado EXT-CR24-045-2024 de fecha 28 de febrero, el ajuste de la programación de obra solicitado.
- Interventoría a través del oficio T-006-2023-024-OFC de fecha 29 de febrero, emite concepto de aprobación al diseño del pavimento presentado.
- En cuanto a actividades de obra, el contratista luego de la reunión que se llevó a cabo el día 15 de febrero de los corrientes, en instalaciones de la alcaldía de Topaipí, dio cumplimiento al compromiso de mejoramiento de la vía alterna Papatas – Alto de Micos.

3.3 SEGUIMIENTOS ITEMS NO PREVISTOS

3.3.1 Seguimiento ítems no previstos contrato de Obra:

Durante el presente periodo no se realizaron o incluyeron ítems no previstos.

3.4 ESTADOS DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

3.4.1 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO NO. 218 DE 2023:

A continuación, se relacionan las acciones realizadas por la interventoría durante el periodo en evaluación:

- Interventoría continúa con el control y supervisión de las actividades realizadas por el contratista.

- A través del oficio T-006-2023-012-OFC, interventoría atiende los requerimientos enviados por el instituto, respecto a las recomendaciones del reinicio de los contratos de obra e interventoría.
- A través del oficio T-006-2023-013-OFC, se da respuesta al comunicado remitido por el instituto, respecto a la presentación del avance del proyecto y otros fines.
- Interventoría a través del oficio T-006-2023-014-OFC, de fecha 9 de febrero remita al INVIAS, el informe con las gestiones adelantadas en el marco del contrato de obra e interventoría.
- El 27 de diciembre de 2023, con el oficio T-006-2023-007-OFC con radicado 2023E-VUVRAZ-041633 se hace una primera solicitud de prórroga para el contrato de interventoría.
- En vista que no fue posible la aprobación de la prórroga del contrato 4685 de 2023, el día 29 de diciembre de 2023 y, en vista de que estaba próximo a cumplirse el plazo contractual inicial, se decide por parte de esta interventoría elevar ante el INVIAS la solicitud de suspensión del contrato; solicitud que se allega mediante el oficio T-006-2023-009-OFC con radicado 2024E-VUVRAZ-000130, de dicha solicitud se atendieron observaciones emitidas por el ingeniero Luis Carlos Carvajal (Gestor Técnico del Proyecto) vía WhatsApp, subsanando lo requerido, luego de lo anterior, la entidad dio positiva respuesta haciendo entrega del acta de suspensión 1 del contrato de interventoría desde el 29 de diciembre de 2023 hasta el 31 de enero del 2024, con fecha de reanudación prevista para el 1 de febrero de 2024.
- Conforme la suspensión del contrato de interventoría, y en cumplimiento de las obligaciones adquiridas posterior a la firma del mismo, INGEOCIM S.A.S. hace entrega de la documentación concerniente a la Garantía Única de Cumplimiento modificada de cuerdo al acta de Suspensión No. 1, lo anterior mediante oficio T-006-2023-010-OFC del 3 de enero de 2024 con radicado 2024E-VUVRAZ-010892.
- Se firmo el acta de reinicio No. 1 del contrato de interventoría el día 1 de febrero de los corrientes.
- Interventoría a través del oficio T-006-2023-015-OFC, de fecha 15 de febrero remite al INVIAS, la solicitud para la autorización de la inclusión de recursos de personal y equipos de la interventoría.
- Interventoría a través del oficio T-006-2023-017-OFC remite las observaciones encontradas a la topografía inicial y el diseño geométrico presentado por el contratista.
- Interventoría a través del oficio T-006-2023-018-OFC de fecha 19 de febrero, envía la aclaración del porcentaje de anticipo otorgado del contrato de obra al Instituto.
- Interventoría a través del oficio T-006-2023-016-OFC de fecha 20 de febrero, se trasladan observaciones generales a oficio enviados por el contratista.
- Interventoría a través del oficio T-006-2023-019-OFC de fecha 20 de febrero, da aprobación al plan de inversión del anticipo presentado por el contratista.
- Interventoría a través del oficio T-006-2023-020-OFC de fecha 22 de febrero, solicita al Instituto la cesión de derechos económicos.
- Interventoría a través del oficio T-006-2023-021-OFC de fecha 22 de febrero, envía al Instituto las hojas de vida del personal clave evaluable y distinto al clave evaluable.

- Interventoría a través del oficio T-006-2023-022-OFC de fecha 23 de febrero, emite observaciones para la aprobación de los documentos de la maquinaria presentada por el contratista.
- Interventoría a través del oficio T-006-2023-023-OFC de fecha 26 de febrero, remite la reprogramación al plan de cargas de acuerdo a lo solicitado por el Instituto en el comunicado 2024S-VCUN-008552.
- Interventoría procederá a enviar oficio de incumplimiento a las obligaciones contractuales del contratista de obra, por el no envío del listado de personal activo a la fecha y los respectivos soportes de afiliación y pago de seguridad social.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA

4.1.1 INFORMES SEMANALES CONTRATO 4685 DE 2023 TOPAIPÍ:

Los informes semanales del No. 4 al No. 8, que corresponden al periodo evaluado, se adjuntan en el formato, MEPI-MN1-IN-15-FR-3. Anexos en la siguiente página.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA | SEMANA No.: 4 del 1/02/2024 al 1/02/2024 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ANDRÉS MARCELO VILLAMIZAR | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: OSCAR VILLAREAL

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II, LA CUAL HACE PARTE DEL PLAN 500, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCAEN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. INVIAS 2256 DE 2023.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

PLACA HUELLA A CONSTRUIR: 11.5 KM - ALCANTARILLAS: 36 UND - FILTRO FRÁNCES: 9.8 KM - No PUENTES: 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El mejoramiento de la vía, comprenderá la intervención de 11.5 kilómetros lineales a través de la construcción de Placa Huella con un ancho promedio de 5 metros, en donde el ciclópeo contará con un ancho de 1.80 m, cada una de las huellas con un ancho de 90 cm, las cunetas para evacuar las aguas lluvias con un ancho de 70 cm, el espesor de 15 cm y una parrilla en acero de media. Adicionalmente, se realizará la construcción de un puente en concreto reforzado con 14 metros de luz y 36 alcantarillas viales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO RURAL 24
INTEGRANTES: GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S. - GEO OBRAS INGENIERÍA S.A.S. - FEYMA INGENIERÍA S.A.S
CONTRATO No. 218 DE 2023 | VALOR INICIAL: $ 17 768 988 298.00
FECHA DE INICIO: 20/12/2023 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 19/08/2024 | VALOR ACUMULADO: $ 17 768 988 298.00
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1: 30/12/2023
FECHA DE REINICIO No. 1: 30/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 19/09/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 4685 DE 2023 | VALOR INICIAL: $ 1 350 896 422.00
FECHA DE INICIO: 19/12/2023 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 | VALOR ACUMULADO: $ 1 350 896 422.00
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1: 29/12/2023 | VALOR ANTICIPO: $ -
FECHA DE REINICIO No. 1: 1/02/2024 | VALOR AMORTIZADO: $ -
PRORROGA No. 1: HASTA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | SALDO POR AMORTIZAR: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 19/09/2024

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 17 768 988 298			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 17 768 988 298			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1 350 896 422			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1 350 896 422			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 17 642 333 446.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ - %
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ - %
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ %
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ - %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ - %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - %
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ - %

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: A la fecha no se cuenta con un programa de inversiones aprobado, razón por la cual no se puede indicar un estimado de avance programado, así mismo, al no haber iniciado la ejecución de actividades, tampoco es posible indicar estimados de avance de ejecución

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ - %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ - %

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: A la fecha no se cuenta con un plan de cargas aprobado, razón por la cual no se puede indicar un estimado de avance programado, así mismo, al no haber iniciado la ejecución de actividades, tampoco es posible indicar estimados de avance de ejecución de la interventoría

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo 1 (K0+000 - k0+300)	Tramo 2 (K5+727 - K16+114)	Tramo 3 Puente	Total	%
Estudios y diseños y Caracterización vial	glb	1	$ 126 654 852		Prog					
					Ejec					
* Placa Huella	km	11.5	$ 14 973 984 323		Prog					
					Ejec					
Alcantarillas y Filtro Francés	un	36	$ 2 211 601 896		Prog					
					Ejec					
Puente en concreto	und	1	$ 201 429 634		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: (K0+000 - k0+300)
TRAMO Y/O SECTOR (n): PUENTE
TRAMO Y/O SECTOR 2: (K5+727 - K16+114)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES: Al momento no se encuentra aprobadas las fuentes de materiales y los permisos necesarios según los requerimientos ambientales que apliquen al proyecto.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: al momento no se ha iniciado el proceso de solicitud del permiso de ocupación de cauces y concesión de aguas

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN TRÁMITE

OBSERVACIONES:
El contratista se encuentra en la elaboración del documento

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Al momento solo se han adelantado labores administrativas necesarias, previas al inicio de actividades de obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: Para la ejecución del proyecto no se requiere la adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

*El 19/12/2024 la empresa contratista CONSORCIO RURAL 24 mediante el oficio EXT- CR24-005-2023 entrega de la documentación requerida para el cumplimiento de las obligaciones previas al inicio del contrato de obra.
*El 21/12/224 la interventoría da respuesta al comunicado EXT- CR24-005-2023 ENTREGA OBLIGACIONES PREVIAS AL INICIO DEL CONTRATO con el oficio T-006-2023-005-OFC y T-006-2023-006-OFC remitiendo observaciones a los documentos, a la fecha el contratista se encuentra en el proceso de atención de dichas observaciones.
*El día 26 de diciembre de 2023 se llevó a cabo una reunión virtual entre los ingenieros Andrés Marcelo Villamizar, Luis Carlos Carvajal del INVIAS y el ingeniero Diego León Quebrada Aristizábal del equipo de INGEOCIM S.A.S. en donde se trató el tema de la solicitud de prórroga al contrato de interventoría, haciendo revisión de los formatos que se debían anexar en la solicitud y su contenido de acuerdo a las condiciones contractuales, quedando el compromiso de la interventoría de radicar la mentada solicitud el 27 de diciembre del 2023.
*El 27 de diciembre de 2023 tal y como se acordó en reunión del día anterior, con el oficio T-006-2023-007-OFC con radicado 2023E-VUVRAZ-041633 se hace una primera solicitud de prórroga para el contrato de interventoría.
*En vista que no fue posible la aprobación de la prórroga del contrato 4685 de 2023, el día 29 de diciembre de 2023 y, en vista de que estaba próximo a cumplirse el plazo contractual inicial, se decide por parte de esta interventoría elevar ante el INVIAS la solicitud de suspensión del contrato; solicitud que se allega mediante el oficio T-006-2023-009-OFC con radicado 2024E-VUVRAZ-000130, de dicha solicitud se atendieron observaciones emitidas por el ingeniero Luis Carlos Carvajal (Gestor Técnico del Proyecto) vía WhatsApp, subsanando lo requerido, luego de lo anterior, la entidad dio positiva respuesta haciendo entrega del acta de suspensión 1 del contrato de interventoría desde el 29 de diciembre de 2023 hasta el 31 de enero del 2024, con fecha de reanudación prevista para el 1 de febrero de 2024.
*Por su parte la alcaldía municipal de Topaipí y el CONSORCIO RURAL 24, mediante correo electrónico del 30 de diciembre de 2023 remiten para visto bueno y firma de la interventoría, el formato del acta de suspensión del contrato de obra desde el 30 de diciembre de 2023 hasta el 30 de enero de 2024, a lo que la interventoría da concepto de aprobado y retorna debidamente firmado.
*Conforme la suspensión del contrato de interventoría, y en cumplimiento de las obligaciones adquiridas posterior a la firma del mismo, INGEOCIM S.A.S. hace entrega de la documentación concerniente a la Garantía Única de Cumplimiento modificada de cuerdo al acta de Suspensión No. 1, lo anterior mediante oficio T-006-2023-010-OFC del 3 de enero de 2024 con radicado 2024E-VUVRAZ-010892.
* Se firmo el acta de reinicio No. 1 del contrato de obra, el pasado 30 de enero de los corrientes.
* Se firmo el acta de reinicio No. 1 del contrato de interventoría el día 1 de febrero de los corrientes.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Solicitar al contratista de obra la documentaión para el control de la ejecución de la obra.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



CONVENCIONES	
PLACA HUELLA PROYECTADA	
PLACA HUELLA CONSTRUIDA	
FILTRO FRANCES	
ALCANTARILLA	

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

OBSERVACIONES: NO SE CUENTA CON REGISTRO FOTOGRÁFICO, TODA VEZ QUE, A LA FECHA NO SE HAN ADELANTADO ACTIVIDADES DE OBRA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento y control de las actividades que realice el contratista de obra durante la ejecución del proyecto.
* Mantener informados al instituto Nacional de Vías y al municipio de Topaipí de las acciones adelantadas por el contratista de obra, así como del avance y/o atraso que se refleje en el proyecto.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS
Matrícula Profesional No.: 54202 - 267358 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 9/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 5 del 2/02/2024 al 8/02/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ANDRÉS MARCELO VILLAMIZAR — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: OSCAR VILLAREAL

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II, LA CUAL HACE PARTE DEL PLAN 500, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCAEN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. INVIAS 2256 DE 2023.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

PLACA HUELLA A CONSTRUIR: 11.5 KM - ALCANTARILLAS: 36 UND - FILTRO FRÁNCES: 9.8 KM - No PUENTES: 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El mejoramiento de la vía, comprenderá la intervención de 11.5 kilómetros lineales a través de la construcción de Placa Huella con un ancho promedio de 5 metros, en donde el ciclópeo contará con un ancho de 1.80 m, cada una de las huellas con un ancho de 90 cm, las cunetas para evacuar las aguas lluvias con un ancho de 70 cm, el espesor de 15 cm y una parrilla en acero de media. Adicionalmente, se realizará la construcción de un puente en concreto reforzado con 14 metros de luz y 36 alcantarillas viales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO RURAL 24
INTEGRANTES: GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S - GEO OBRAS INGENIERÍA S.A.S. - FEYMA INGENIERÍA S.A.S
CONTRATO No. 218 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 17 768 988 298.00
FECHA DE INICIO: 20/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 19/08/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 17 768 988 298.00
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1: 30/12/2023
FECHA DE REINICIO No. 1: 30/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 19/09/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 4685 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 1 350 896 422.00
FECHA DE INICIO: 19/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 1 350 896 422.00
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1: 29/12/2023 — VALOR ANTICIPO: $ -
FECHA DE REINICIO No. 1: 1/02/2024 — VALOR AMORTIZADO: $ -
PRORROGA No. 1: HASTA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024 — SALDO POR AMORTIZAR: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 19/09/2024

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 17 768 988 298			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 17 768 988 298			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1 350 896 422			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1 350 896 422			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 17 642 333 446.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ - %
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ - %
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ - %
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ - %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ - %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - %
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ - %

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha no se cuenta con un programa de inversiones aprobado, razón por la cual no se puede indicar un estimado de avance programado, así mismo, al no haber iniciado la ejecución de actividades, tampoco es posible indicar estimados de avance de ejecución

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ - %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ - %

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha no se cuenta con un plan de cargas aprobado, razón por la cual no se puede indicar un estimado de avance programado, así mismo, al no haber iniciado la ejecución de actividades, tampoco es posible indicar estimados de avance de ejecución de la interventoria

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo 1 (K0+000 - k0+300)	Tramo 2 (K5+727 - K16+114)	Tramo 3 Puente	Total	%
Estudios y diseños y Caracterización vial	glb	1	$ 126 654 852		Prog					
					Ejec					
* Placa Huella	km	11.5	$ 14 973 984 323		Prog					
					Ejec					
Alcantarillas y Filtro Francés	un	36	$ 2 211 601 896		Prog					
					Ejec					
Puente en concreto	und	1	$ 201 429 634		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: (K0+000 - k0+300)
TRAMO Y/O SECTOR (n): PUENTE
TRAMO Y/O SECTOR 2: (K5+727 - K16+114)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES: Al momento no se encuentra aprobadas las fuentes de materiales y los permisos necesarios según los requerimientos ambientales que apliquen al proyecto.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: al momento no se ha iniciado el proceso de solicitud del permiso de ocupación de cauces y concesión de aguas

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN TRÁMITE

OBSERVACIONES:
El contratista se encuentra en la elaboración del documento

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Al momento solo se han adelantado labores administrativas necesarias, previas al inicio de actividades de obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: Para la ejecución del proyecto no se requiere la adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACUMULADAS

*El 19/12/2024 la empresa contratista CONSORCIO RURAL 24 mediante el oficio EXT- CR24-005-2023 entrega de la documentación requerida para el cumplimiento de las obligaciones previas al inicio del contrato de obra.
*El 21/12/224 la interventoría da respuesta al comunicado EXT- CR24-005-2023 ENTREGA OBLIGACIONES PREVIAS AL INICIO DEL CONTRATO con el oficio T-006-2023-005-OFC y T-006-2023-006-OFC remitiendo observaciones a los documentos, a la fecha el contratista se encuentra en el proceso de atención de dichas observaciones.
*El día 26 de diciembre de 2023 se llevó a cabo una reunión virtual entre los ingenieros Andrés Marcelo Villamizar, Luis Carlos Carvajal del INVIAS y el ingeniero Diego León Quebrada Aristizábal del equipo de INGEOCIM S.A.S. en donde se trató el tema de la solicitud de prórroga al contrato de interventoría, haciendo revisión de los formatos que se debían anexar en la solicitud y su contenido de acuerdo a las condiciones contractuales, quedando el compromiso de la interventoría de radicar la mentada solicitud el 27 de diciembre del 2023.
*El 27 de diciembre de 2023 tal y como se acordó en reunión del día anterior, con el oficio T-006-2023-007-OFC con radicado 2023E-VUVRAZ-041633 se hace una primera solicitud de prórroga para el contrato de interventoría.
*En vista que no fue posible la aprobación de la prórroga del contrato 4685 de 2023, el día 29 de diciembre de 2023 y, en vista de que estaba próximo a cumplirse el plazo contractual inicial, se decide por parte de esta interventoría elevar ante el INVIAS la solicitud de suspensión del contrato; solicitud que se allega mediante el oficio T-006-2023-009-OFC con radicado 2024E-VUVRAZ-000130, de dicha solicitud se atendieron observaciones emitidas por el ingeniero Luis Carlos Carvajal (Gestor Técnico del Proyecto) vía WhatsApp, subsanando lo requerido, luego de lo anterior, la entidad dio positiva respuesta haciendo entrega del acta de suspensión 1 del contrato de interventoría desde el 29 de diciembre de 2023 hasta el 31 de enero del 2024, con fecha de reanudación prevista para el 1 de febrero de 2024.
*Por su parte la alcaldía municipal de Topaipí y el CONSORCIO RURAL 24, mediante correo electrónico del 30 de diciembre de 2023 remiten para visto bueno y firma de la interventoría, el formato del acta de suspensión del contrato de obra desde el 30 de diciembre de 2023 hasta el 30 de enero de 2024, a lo que la interventoría da concepto de aprobado y retorna debidamente firmado.
*Conforme la suspensión del contrato de interventoría, y en cumplimiento de las obligaciones adquiridas posterior a la firma del mismo, INGEOCIM S.A.S. hace entrega de la documentación concerniente a la Garantía Única de Cumplimiento modificada de cuerdo al acta de Suspensión No. 1, lo anterior mediante oficio T-006-2023-010-OFC del 3 de enero de 2024 con radicado 2024E-VUVRAZ-010892.
* Se firmo el acta de reinicio No. 1 del contrato de obra, el pasado 30 de enero de los corrientes.
* Se firmo el acta de reinicio No. 1 del contrato de interventoría el día 1 de febrero de los corrientes.

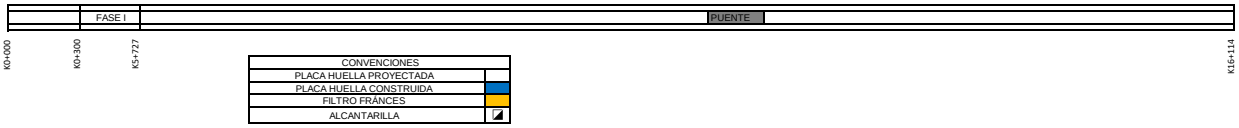
PRESENTE SEMANA

* El contratista de obra realizo el levantamiento topográfico inicial.
* A través del correo electrónico del día 7 de febrero de los corrientes, el contratista de obra remite a la interventoría para su revisión la topografía inicial y el diseño geométrico de la vía.
* A través del comunicado EXT-CR24-019-2024, el contratista remite la respuesta a las observaciones elevadas por la interventoría a la documentación para el control de la ejecución de la obra.
* A través del oficio T-006-2023-012-OFC, interventoría atiende los requerimientos enviados por el instituto, respecto a la recomendaciones del reinicio de los contratos de obra e interventoría.
* A través del oficio T-006-2023-013-OFC, se da respuesta al comunicado remitido por el instituto, respecto a la presentación del avance del proyecto y otros fines.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Solicitar al contratista de obra la documentación para el control de la ejecución de la obra.
*Solicitar al Instituto la autorización de la inclusión de los recursos de interventoría para las gestiones del proyecto.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



CONVENCIONES	
PLACA HUELLA PROYECTADA	
PLACA HUELLA CONSTRUIDA	
FILTRO FRÁNCES	
ALCANTARILLA	

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



K2+500 Levantamiento Topográfico Inicial



K3+200 Levantamiento Topográfico Inicial



K4+000 Levantamiento Topográfico Inicial

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento y control de las actividades que realice el contratista de obra durante la ejecución del proyecto.
* Mantener informados al instituto Nacional de Vías y al municipio de Topaipí de las acciones adelantadas por el contratista de obra, así como del avance y/o atraso que se refleje en el proyecto.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA _____
NOMBRE: CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS
Matrícula Profesional No.: 54202 - 267358 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 16/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 6 del 9/02/2024 al 15/02/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ANDRÉS MARCELO VILLAMIZAR GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: OSCAR VILLAREAL

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II, LA CUAL HACE PARTE DEL PLAN 500, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCAEN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. INVIAS 2256 DE 2023.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

PLACA HUELLA A CONSTRUIR: 11.5 KM - ALCANTARILLAS: 36 UND - FILTRO FRÁNCES: 9.8 KM - No PUENTES: 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El mejoramiento de la vía, comprenderá la intervención de 11.5 kilómetros lineales a través de la construcción de Placa Huella con un ancho promedio de 5 metros, en donde el ciclópeo contará con un ancho de 1.80 m, cada una de las huellas con un ancho de 90 cm, las cunetas para evacuar las aguas lluvias con un ancho de 70 cm, el espesor de 15 cm y una parrilla en acero de media. Adicionalmente, se realizará la construcción de un puente en concreto reforzado con 14 metros de luz y 36 alcantarillas viales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO RURAL 24
INTEGRANTES: GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S. - GEO OBRAS INGENIERÍA S.A.S. - FEYMA INGENIERÍA S.A.S
CONTRATO No. 218 DE 2023 VALOR INICIAL: $ 17 768 988 298.00
FECHA DE INICIO: 20/12/2023 VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 19/08/2024 VALOR ACUMULADO: $ 17 768 988 298.00
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1: 30/12/2023
FECHA DE REINICIO No. 1: 30/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 19/09/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 4685 DE 2023 VALOR INICIAL: $ 1 350 896 422.00
FECHA DE INICIO: 19/12/2023 VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 VALOR ACUMULADO: $ 1 350 896 422.00
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1: 29/12/2023 VALOR ANTICIPO: $ -
FECHA DE REINICIO No. 1: 1/02/2024 VALOR AMORTIZADO: $ -
PRORROGA No. 1: HASTA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024 SALDO POR AMORTIZAR: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 19/09/2024

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 17 768 988 298			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 17 768 988 298			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1 350 896 422			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1 350 896 422			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 17 642 333 446.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ - %
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ - %
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ - %
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ - %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ - %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - %
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ %

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha no se cuenta con un programa de inversiones aprobado, razón por la cual no se puede indicar un estimado de avance programado, así mismo, al no haber iniciado la ejecución de actividades, tampoco es posible indicar estimados de avance de ejecución

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ - %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ - %

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha no se cuenta con un plan de cargas aprobado, razón por la cual no se puede indicar un estimado de avance programado, así mismo, al no haber iniciado la ejecución de actividades, tampoco es posible indicar estimados de avance de ejecución de la interventoría

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo 1 (K0+000 - k0+300)	Tramo 2 (K5+727 - K16+114)	Tramo 3 Puente	Total	%
Estudios y diseños y Caracterización vial	glb	1	$ 126 654 852		Prog					
					Ejec					
* Placa Huella	km	11.5	$ 14 973 984 323		Prog					
					Ejec					
Alcantarillas y Filtro Francés	un	36	$ 2 211 601 896		Prog					
					Ejec					
Puente en concreto	und	1	$ 201 429 634		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: (K0+000 - k0+300)
TRAMO Y/O SECTOR (n): PUENTE
TRAMO Y/O SECTOR 2: (K5+727 - K16+114)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Al momento no se encuentra aprobadas las fuentes de materiales y los permisos necesarios según los requerimientos ambientales que apliquen al proyecto.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: al momento no se ha iniciado el proceso de solicitud del permiso de ocupación de cauces y concesión de aguas

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN TRÁMITE

OBSERVACIONES:
El contratista se encuentra en la elaboración del documento

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Al momento solo se han adelantado labores administrativas necesarias, previas al inicio de actividades de obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: Para la ejecución del proyecto no se requiere la adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACUMULADAS

*El 19/12/2024 la empresa contratista CONSORCIO RURAL 24 mediante el oficio EXT- CR24-005-2023 entrega de la documentación requerida para el cumplimiento de las obligaciones previas al inicio del contrato de obra.
*El 21/12/224 la interventoría da respuesta al comunicado EXT- CR24-005-2023 ENTREGA OBLIGACIONES PREVIAS AL INICIO DEL CONTRATO con el oficio T-006-2023-005-OFC y T-006-2023-006-OFC remitiendo observaciones a los documentos, a la fecha el contratista se encuentra en el proceso de atención de dichas observaciones.
*El día 26 de diciembre de 2023 se llevó a cabo una reunión virtual entre los ingenieros Andrés Marcelo Villamizar, Luis Carlos Carvajal del INVIAS y el ingeniero Diego León Quebrada Aristizábal del equipo de INGEOCIM S.A.S. en donde se trató el tema de la solicitud de prórroga al contrato de interventoría, haciendo revisión de los formatos que se debían anexar en la solicitud y su contenido de acuerdo a las condiciones contractuales, quedando el compromiso de la interventoría de radicar la mentada solicitud el 27 de diciembre del 2023.
*El 27 de diciembre de 2023 tal y como se acordó en reunión del día anterior, con el oficio T-006-2023-007-OFC con radicado 2023E-VUVRAZ-041633 se hace una primera solicitud de prórroga para el contrato de interventoría.
*En vista que no fue posible la aprobación de la prórroga del contrato 4685 de 2023, el día 29 de diciembre de 2023 y, en vista de que estaba próximo a cumplirse el plazo contractual inicial, se decide por parte de esta interventoría elevar ante el INVIAS la solicitud de suspensión del contrato; solicitud que se allega mediante el oficio T-006-2023-009-OFC con radicado 2024E-VUVRAZ-000130, de dicha solicitud se atendieron observaciones emitidas por el ingeniero Luis Carlos Carvajal (Gestor Técnico del Proyecto) vía WhatsApp, subsanando lo requerido, luego de lo anterior, la entidad dio positiva respuesta haciendo entrega del acta de suspensión 1 del contrato de interventoría desde el 29 de diciembre de 2023 hasta el 31 de enero del 2024, con fecha de reanudación prevista para el 1 de febrero de 2024.
*Por su parte la alcaldía municipal de Topaipí y el CONSORCIO RURAL 24, mediante correo electrónico del 30 de diciembre de 2023 remiten para visto bueno y firma de la interventoría, el formato del acta de suspensión del contrato de obra desde el 30 de diciembre de 2023 hasta el 30 de enero de 2024, a lo que la interventoría da concepto de aprobado y retorna debidamente firmado.
*Conforme la suspensión del contrato de interventoría, y en cumplimiento de las obligaciones adquiridas posterior a la firma del mismo, INGEOCIM S.A.S. hace entrega de la documentación concerniente a la Garantía Única de Cumplimiento modificada de cuerdo al acta de Suspensión No. 1, lo anterior mediante oficio T-006-2023-010-OFC del 3 de enero de 2024 con radicado 2024E-VUVRAZ-010892.
* Se firmo el acta de reinicio No. 1 del contrato de obra, el pasado 30 de enero de los corrientes.
* Se firmo el acta de reinicio No. 1 del contrato de interventoría el día 1 de febrero de los corrientes.
* El contratista de obra realizo el levantamiento topográfico inicial.
* A través del correo electrónico del día 7 de febrero de los corrientes, el contratista de obra remite a la interventoría para su revisión la topografía inicial y el diseño geométrico de la vía.
* A través del comunicado EXT-CR24-019-2024, el contratista remite la respuesta a las observaciones elevadas por la interventoría a la documentación para el control de la ejecución de la obra.
* A través del oficio T-006-2023-012-OFC, interventoría atiende los requerimientos enviados por el instituto, respecto a la recomendaciones del reinicio de los contratos de obra e interventoría.
* A través del oficio T-006-2023-013-OFC, se da respuesta al comunicado remitido por el instituto, respecto a la presentación del avance del proyecto y otros fines.

PRESENTE SEMANA

* Interventoría a través del oficio T-006-2023-014-OFC, de fecha 9 de febrero remita al INVIAS, el informe con las gestiones adelantadas en el marco del contrato de obra e interventoría.
* El día 12 de febrero de 2024, se llevo a cabo en la instalaciones del INVIAS, la reunión No. 1 con la participación del contratista de obra, interventoría y funcionarios del Instituto, en la cual se trataron los temas del estado actual de los contratos, tanto obra como interventoría.
* El contratista de obra remite a través del comunicado EXT-CR24-021-204, el plan de calidad y el programa SST a implementar en el proyecto, para revisión de la interventoría.
* El contratista a través del comunicado EXT-CR24-022-204, envía parte de la documentación para el control y ejecución de la obra, para revisión de la interventoría.
* El contratista a través del comunicado EXT-CR24-023-204, envió para revisión de la interventoría la versión No. 1 del P.A.G.A.
* El contratista a través del comunicado EXT-CR24-026-204, envió solicitud de reprogramación al plan de inversión del anticipo.
* Interventoría a través del oficio T-006-2023-015-OFC, de fecha 15 de febrero remite al INVIAS, la solicitud para la autorización de la inclusión de recursos de personal y equipos de la interventoría.
* Se lleva a cabo la reunión No. 2, en las instalaciones de la alcaldía municipal de Topaipí, en está reunión la Alcaldía solicita aclaración respecto al valor desembolsado del anticipo de obra, así mismo, se trataron temas de los cierres viales que contemplan el PMT y el estado actual de los contratos de obra e interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Responder solicitudes requeridas por el contratista de obra, respecto a la documentación para el control de la ejecución de la obra y la reprogramación del plan de inversión del anticipo.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



CONVENCIONES	
PLACA HUELLA PROYECTADA	
PLACA HUELLA CONSTRUIDA	
FILTRO FRÁNCES	
ALCANTARILLA	

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Levantamiento Topográfico Inicial



Levantamiento Topográfico Inicial



Levantamiento Topográfico Inicial

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento y control de las actividades que realice el contratista de obra durante la ejecución del proyecto.
* Mantener informados al instituto Nacional de Vías y al municipio de Topaipí de las acciones adelantadas por el contratista de obra, así como del avance y/o atraso que se refleje en el proyecto.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS
Matrícula Profesional No.: 54202 - 267358 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 23/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 7 del 16/02/2024 al 22/02/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ANDRÉS MARCELO VILLAMIZAR GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: OSCAR VILLAREAL

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II, LA CUAL HACE PARTE DEL PLAN 500, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCAEN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. INVIAS 2256 DE 2023.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

PLACA HUELLA A CONSTRUIR: 11.5 KM - ALCANTARILLAS: 36 UND - FILTRO FRÁNCES: 9.8 KM - No PUENTES: 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El mejoramiento de la vía, comprenderá la intervención de 11.5 kilómetros lineales a través de la construcción de Placa Huella con un ancho promedio de 5 metros, en donde el ciclópeo contará con un ancho de 1.80 m, cada una de las huellas con un ancho de 90 cm, las cunetas para evacuar las aguas lluvias con un ancho de 70 cm, el espesor de 15 cm y una parrilla en acero de media. Adicionalmente, se realizará la construcción de un puente en concreto reforzado con 14 metros de luz y 36 alcantarillas viales.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO RURAL 24			INTERVENTOR:	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.		
INTEGRANTES:	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S - GEO OBRAS INGENIERÍA S.A.S. - FEYMA INGENIERÍA S.A.S			INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	218 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 17 768 988 298.00	CONTRATO No.	4685 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 1 350 896 422.00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	19/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	19/08/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 17 768 988 298.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1 350 896 422.00
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1:	30/12/2023			FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1:	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO No. 1:	30/01/2024			FECHA DE REINICIO No. 1:	1/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	19/09/2024			PRORROGA No. 1:	HASTA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	19/09/2024		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 17 768 988 298			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 17 768 988 298			
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 1 350 896 422			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1 350 896 422			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 17 642 333 446.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha no se cuenta con un programa de inversiones aprobado, razón por la cual no se puede indicar un estimado de avance programado, así mismo, al no haber iniciado la ejecución de actividades, tampoco es posible indicar estimados de avance de ejecución

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha no se cuenta con un plan de cargas aprobado, razón por la cual no se puede indicar un estimado de avance programado, así mismo, al no haber iniciado la ejecución de actividades, tampoco es posible indicar estimados de avance de ejecución de la interventoría

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 2023**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo 1 (K0+000 - k0+300)**	**Tramo 2 (K5+727 - K16+114)**	**Tramo 3 Puente**	**Total**	**%**
Estudios y diseños y Caracterización vial	glb	1	$ 126 654 852		Prog					
					Ejec					
* Placa Huella	km	11.5	$ 14 973 984 323		Prog					
					Ejec					
Alcantarillas y Filtro Francés	un	36	$ 2 211 601 896		Prog					
					Ejec					
Puente en concreto	und	1	$ 201 429 634		Prog					
					Ejec					

Descripción	**Equipo Mínimo**	**Total Disponible**

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: (K0+000 - k0+300)
TRAMO Y/O SECTOR (n): PUENTE
TRAMO Y/O SECTOR 2: (K5+727 - K16+114)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Al momento no se encuentra aprobadas las fuentes de materiales y los permisos necesarios según los requerimientos ambientales que apliquen al proyecto.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: al momento no se ha iniciado el proceso de solicitud del permiso de ocupación de cauces y concesión de aguas

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN TRÁMITE

OBSERVACIONES:
El contratista se encuentra en la elaboración del documento

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Al momento solo se han adelantado labores administrativas necesarias, previas al inicio de actividades de obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: Para la ejecución del proyecto no se requiere la adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACUMULADAS

*El 19/12/2024 la empresa contratista CONSORCIO RURAL 24 mediante el oficio EXT- CR24-005-2023 entrega de la documentación requerida para el cumplimiento de las obligaciones previas al inicio del contrato de obra.
*El 21/12/224 la interventoría da respuesta al comunicado EXT- CR24-005-2023 ENTREGA OBLIGACIONES PREVIAS AL INICIO DEL CONTRATO con el oficio T-006-2023-005-OFC y T-006-2023-006-OFC remitiendo observaciones a los documentos, a la fecha el contratista se encuentra en el proceso de atención de dichas observaciones.
*El día 26 de diciembre de 2023 se llevó a cabo una reunión virtual entre los ingenieros Andrés Marcelo Villamizar, Luis Carlos Carvajal del INVIAS y el ingeniero Diego León Quebrada Aristizábal del equipo de INGEOCIM S.A.S. en donde se trató el tema de la solicitud de prórroga al contrato de interventoría, haciendo revisión de los formatos que se debían anexar en la solicitud y su contenido de acuerdo a las condiciones contractuales, quedando el compromiso de la interventoría de radicar la mentada solicitud el 27 de diciembre del 2023.
*El 27 de diciembre de 2023 tal y como se acordó en reunión del día anterior, con el oficio T-006-2023-007-OFC con radicado 2023E-VUVRAZ-041633 se hace una primera solicitud de prórroga para el contrato de interventoría.
*En vista que no fue posible la aprobación de la prórroga del contrato 4685 de 2023, el día 29 de diciembre de 2023 y, en vista de que estaba próximo a cumplirse el plazo contractual inicial, se decide por parte de esta interventoría elevar ante el INVIAS la solicitud de suspensión del contrato; solicitud que se allega mediante el oficio T-006-2023-009-OFC con radicado 2024E-VUVRAZ-000130, de dicha solicitud se atendieron observaciones emitidas por el ingeniero Luis Carlos Carvajal (Gestor Técnico del Proyecto) vía WhatsApp, subsanando lo requerido, luego de lo anterior, la entidad dio positiva respuesta haciendo entrega del acta de suspensión 1 del contrato de interventoría desde el 29 de diciembre de 2023 hasta el 31 de enero del 2024, con fecha de reanudación prevista para el 1 de febrero de 2024.
*Por su parte la alcaldía municipal de Topaipí y el CONSORCIO RURAL 24, mediante correo electrónico del 30 de diciembre de 2023 remiten para visto bueno y firma de la interventoría, el formato del acta de suspensión del contrato de obra desde el 30 de diciembre de 2023 hasta el 30 de enero de 2024, a lo que la interventoría da concepto de aprobado y retorna debidamente firmado.
*Conforme la suspensión del contrato de interventoría, y en cumplimiento de las obligaciones adquiridas posterior a la firma del mismo, INGEOCIM S.A.S. hace entrega de la documentación concerniente a la Garantía Única de Cumplimiento modificada de cuerdo al acta de Suspensión No. 1, lo anterior mediante oficio T-006-2023-010-OFC del 3 de enero de 2024 con radicado 2024E-VUVRAZ-010892.
* Se firmo el acta de reinicio No. 1 del contrato de obra, el pasado 30 de enero de los corrientes.
* Se firmo el acta de reinicio No. 1 del contrato de interventoría el día 1 de febrero de los corrientes.
* El contratista de obra realizo el levantamiento topográfico inicial.
* A través del correo electrónico del día 7 de febrero de los corrientes, el contratista de obra remite a la interventoría para su revisión la topografía inicial y el diseño geométrico de la vía.
* A través del comunicado EXT-CR24-019-2024, el contratista remite la respuesta a las observaciones elevadas por la interventoría a la documentación para el control de la ejecución de la obra.
* A través del oficio T-006-2023-012-OFC, interventoría atiende los requerimientos enviados por el instituto, respecto a la recomendaciones del reinicio de los contratos de obra e interventoría.
* A través del oficio T-006-2023-013-OFC, se da respuesta al comunicado remitido por el instituto, respecto a la presentación del avance del proyecto y otros fines.
* Interventoría a través del oficio T-006-2023-014-OFC, de fecha 9 de febrero remita al INVIAS, el informe con las gestiones adelantadas en el marco del contrato de obra e interventoría.
* El día 12 de febrero de 2024, se llevo a cabo en la instalaciones del INVIAS, la reunión No. 1 con la participación del contratista de obra, interventoría y funcionarios del Instituto, en la cual se trataron los temas del estado actual de los contratos, tanto obra como interventoría.
* El contratista de obra remite a través del comunicado EXT-CR24-021-204, el plan de calidad y el programa SST a implementar en el proyecto, para revisión de la interventoría.
* El contratista a través del comunicado EXT-CR24-022-204, envía parte de la documentación para el control y ejecución de la obra, para revisión de la interventoría.
* El contratista a través del comunicado EXT-CR24-023-204, envió para revisión de la interventoría la versión No. 1 del P.A.G.A.
* El contratista a través del comunicado EXT-CR24-026-204, envió solicitud de reprogramación al plan de inversión del anticipo.
* Interventoría a través del oficio T-006-2023-015-OFC, de fecha 15 de febrero remite al INVIAS, la solicitud para la autorización de la inclusión de recursos de personal y equipos de la interventoría.
* Se lleva a cabo la reunión No. 2, en las instalaciones de la alcaldía municipal de Topaipí, en está reunión la Alcaldía solicita aclaración respecto al valor desembolsado del anticipo de obra, así mismo, se trataron temas de los cierres viales que contemplan el PMT y el estado actual de los contratos de obra e interventoría.

PRESENTE SEMANA

* El día 16 de febrero, atendiendo los compromisos de la reunión No. 2, el contratista de obra remite mediante el comunicado EXT-CR24-027-2024 la aclaración del porcentaje a otorgado como anticipo.
* Interventoría a través del oficio T-006-2023-017-OFC remite las observaciones encontradas a la topografía inicial y el diseño geométrico presentado por el contratista.
* El contratista de obra remite mediante comunicado EXT-CR24-028-2024 la versión No. 1 del diseño de pavimentos para revisión de la interventoría.
* El contratista de obra remite mediante comunicado EXT-CR24-029-2024 la versión No. 1 del diseño hidrológico e hidráulico para revisión de la interventoría.
* El contratista de obra remite mediante comunicado EXT-CR24-031-2024, la solicitud de ordenes de giro del anticipo.
* Interventoría a través del oficio T-006-2023-018-OFC de fecha 19 de febrero, envía la aclaración del porcentaje de anticipo otorgado del contrato de obra al Instituto.
* El contratista de obra mediante el oficio EXT-CR24-031-2024, de fecha 19 de febrero, envía parte la documentación para el control de la ejecución de la obra.
* Interventoría a través del oficio T-006-2023-016-OFC de fecha 20 de febrero, se trasladan observaciones generales a oficio enviados por el contratista.
* Interventoría a través del oficio T-006-2023-019-OFC de fecha 20 de febrero, da aprobación al plan de inversión del anticipo presentado por el contratista.
* El contratista de obra remite mediante comunicado EXT-CR24-033-2024, información del estado actual del tramite de ocupación de cauce.
* Interventoría a través del oficio T-006-2023-020-OFC de fecha 22 de febrero, solicita al Instituto la cesión de derechos economicos.
* Interventoría a través del oficio T-006-2023-021-OFC de fecha 22 de febrero, envía al Instituto las hojas de vida del personal clave evaluable y distinto al clave evaluavle.
* El contratista de obra se encuentra realizando las actividades de mejoramiento en las vias alternas para poder intervenir la placa huella en su ancho total, segun lo pactado en reuniones previas.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Responder requerimientos elevados por el contratista de obra.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



CONVENCIONES	
PLACA HUELLA PROYECTADA	
PLACA HUELLA CONSTRUIDA	
FILTRO FRÁNCES	
ALCANTARILLA	

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Mejoramiento vías alternas



Mejoramiento vías alternas



Mejoramiento vías alternas

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento y control de las actividades que realice el contratista de obra durante la ejecución del proyecto.
* Mantener informados al instituto Nacional de Vías y al municipio de Topaipí de las acciones adelantadas por el contratista de obra, así como del avance y/o atraso que se refleje en el proyecto.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS

Matrícula Profesional No.: 54202 - 267358 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA SEMANA No.: 8 del 23/02/2024 al 29/02/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ANDRÉS MARCELO VILLAMIZAR GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: OSCAR VILLAREAL

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II, LA CUAL HACE PARTE DEL PLAN 500, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCAEN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. INVIAS 2256 DE 2023.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

PLACA HUELLA A CONSTRUIR: 11.5 KM - ALCANTARILLAS: 36 UND - FILTRO FRÁNCES: 9.8 KM - No PUENTES: 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El mejoramiento de la vía, comprenderá la intervención de 11.5 kilómetros lineales a través de la construcción de Placa Huella con un ancho promedio de 5 metros, en donde el ciclópeo contará con un ancho de 1.80 m, cada una de las huellas con un ancho de 90 cm, las cunetas para evacuar las aguas lluvias con un ancho de 70 cm, el espesor de 15 cm y una parrilla en acero de media. Adicionalmente, se realizará la construcción de un puente en concreto reforzado con 14 metros de luz y 36 alcantarillas viales.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO RURAL 24			INTERVENTOR:	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.		
INTEGRANTES:	GEOCONSTRUCCIONES B&X S.A.S - GEO OBRAS INGENIERÍA S.A.S. - FEYMA INGENIERÍA S.A.S.			INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	218 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 17 768 988 298.00	CONTRATO No.	4685 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 1 350 896 422.00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	19/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	19/08/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 17 768 988 298.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1 350 896 422.00
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1:	30/12/2023			FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1:	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO No. 1:	30/01/2024			FECHA DE REINICIO No. 1:	1/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	19/09/2024			PRORROGA No. 1:	HASTA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	19/09/2024		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 17 768 988 298			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 17 768 988 298			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1 350 896 422			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1 350 896 422			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 17 642 333 446.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha no se cuenta con un programa de inversiones aprobado, razón por la cual no se puede indicar un estimado de avance programado, así mismo, al no haber iniciado la ejecución de actividades, tampoco es posible indicar estimados de avance de ejecución

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha no se cuenta con un plan de cargas aprobado, razón por la cual no se puede indicar un estimado de avance programado, así mismo, al no haber iniciado la ejecución de actividades, tampoco es posible indicar estimados de avance de ejecución de la interventoría

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo 1 (K0+000 - k0+300)	Tramo 2 (K5+727 - K16+114)	Tramo 3 Puente	Total	%
Estudios y diseños y Caracterización vial	glb	1	$ 126 654 852		Prog					
					Ejec					
* Placa Huella	km	11.5	$ 14 973 984 323		Prog					
					Ejec					
Alcantarillas y Filtro Francés	un	36	$ 2 211 601 896		Prog					
					Ejec					
Puente en concreto	und	1	$ 201 429 634		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: (K0+000 - k0+300)
TRAMO Y/O SECTOR (n): PUENTE
TRAMO Y/O SECTOR 2: (K5+727 - K16+114)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Al momento no se encuentra aprobadas las fuentes de materiales y los permisos necesarios según los requerimientos ambientales que apliquen al proyecto.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: al momento no se ha iniciado el proceso de solicitud del permiso de ocupación de cauces y concesión de aguas

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN TRÁMITE

OBSERVACIONES:
El contratista se encuentra en la elaboración del documento

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Al momento solo se han adelantado labores administrativas necesarias, previas al inicio de actividades de obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: Para la ejecución del proyecto no se requiere la adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACUMULADAS

*El 19/12/2024 la empresa contratista CONSORCIO RURAL 24 mediante el oficio EXT- CR24-005-2023 entrega de la documentación requerida para el cumplimiento de las obligaciones previas al inicio del contrato de obra.
*El 21/12/224 la interventoría da respuesta al comunicado EXT- CR24-005-2023 ENTREGA OBLIGACIONES PREVIAS AL INICIO DEL CONTRATO con el oficio T-006-2023-005-OFC y T-006-2023-006-OFC remitiendo observaciones a los documentos, a la fecha el contratista se encuentra en el proceso de atención de dichas observaciones.
*El día 26 de diciembre de 2023 se llevó a cabo una reunión virtual entre los ingenieros Andrés Marcelo Villamizar, Luis Carlos Carvajal del INVIAS y el ingeniero Diego León Quebrada Aristizábal del equipo de INGEOCIM S.A.S. en donde se trató el tema de la solicitud de prórroga al contrato de interventoría, haciendo revisión de los formatos que se debían anexar en la solicitud y su contenido de acuerdo a las condiciones contractuales, quedando el compromiso de la interventoría de radicar la mentada solicitud el 27 de diciembre del 2023.
*El 27 de diciembre de 2023 tal y como se acordó en reunión del día anterior, con el oficio T-006-2023-007-OFC con radicado 2023E-VUVRAZ-041633 se hace una primera solicitud de prórroga para el contrato de interventoría.
*En vista que no fue posible la aprobación de la prórroga del contrato 4685 de 2023, el día 29 de diciembre de 2023 y, en vista de que estaba próximo a cumplirse el plazo contractual inicial, se decide por parte de esta interventoría elevar ante el INVIAS la solicitud de suspensión del contrato; solicitud que se allega mediante el oficio T-006-2023-009-OFC con radicado 2024E-VUVRAZ-000130, de dicha solicitud se atendieron observaciones emitidas por el ingeniero Luis Carlos Carvajal (Gestor Técnico del Proyecto) vía WhatsApp, subsanando lo requerido, luego de lo anterior, la entidad dio positiva respuesta haciendo entrega del acta de suspensión 1 del contrato de interventoría desde el 29 de diciembre de 2023 hasta el 31 de enero del 2024, con fecha de reanudación prevista para el 1 de febrero de 2024.
*Por su parte la alcaldía municipal de Topaipí y el CONSORCIO RURAL 24, mediante correo electrónico del 30 de diciembre de 2023 remiten para visto bueno y firma de la interventoría, el formato del acta de suspensión del contrato de obra desde el 30 de diciembre de 2023 hasta el 30 de enero de 2024, a lo que la interventoría da concepto de aprobado y retorna debidamente firmado.
*Conforme la suspensión del contrato de interventoría, y en cumplimiento de las obligaciones adquiridas posterior a la firma del mismo, INGEOCIM S.A.S. hace entrega de la documentación concerniente a la Garantía Única de Cumplimiento modificada de cuerdo al acta de Suspensión No. 1, lo anterior mediante oficio T-006-2023-010-OFC del 3 de enero de 2024 con radicado 2024E-VUVRAZ-010892.
* Se firmo el acta de reinicio No. 1 del contrato de obra, el pasado 30 de enero de los corrientes.
* Se firmo el acta de reinicio No. 1 del contrato de interventoría el día 1 de febrero de los corrientes.
* El contratista de obra realizo el levantamiento topográfico inicial.
* A través del correo electrónico del día 7 de febrero de los corrientes, el contratista de obra remite a la interventoría para su revisión la topografía inicial y el diseño geométrico de la vía.
* A través del comunicado EXT-CR24-019-2024, el contratista remite la respuesta a las observaciones elevadas por la interventoría a la documentación para el control de la ejecución de la obra.
* A través del oficio T-006-2023-012-OFC, interventoría atiende los requerimientos enviados por el instituto, respecto a la recomendaciones del reinicio de los contratos de obra e interventoría.
* A través del oficio T-006-2023-013-OFC, se da respuesta al comunicado remitido por el instituto, respecto a la presentación del avance del proyecto y otros fines.
* Interventoría a través del oficio T-006-2023-014-OFC, de fecha 9 de febrero remita al INVIAS, el informe con las gestiones adelantadas en el marco del contrato de obra e interventoría.
* El día 12 de febrero de 2024, se llevo a cabo en la instalaciones del INVIAS, la reunión No. 1 con la participación del contratista de obra, interventoría y funcionarios del Instituto, en la cual se trataron los temas del estado actual de los contratos, tanto obra como interventoría.
* El contratista de obra remite a través del comunicado EXT-CR24-021-204, el plan de calidad y el programa SST a implementar en el proyecto, para revisión de la interventoría.
* El contratista a través del comunicado EXT-CR24-022-204, envía parte de la documentación para el control y ejecución de la obra, para revisión de la interventoría.
* El contratista a través del comunicado EXT-CR24-023-204, envió para revisión de la interventoría la versión No. 1 del P.A.G.A.
* El contratista a través del comunicado EXT-CR24-026-204, envió solicitud de reprogramación al plan de inversión del anticipo.
* Interventoría a través del oficio T-006-2023-015-OFC, de fecha 15 de febrero remite al INVIAS, la solicitud para la autorización de la inclusión de recursos de personal y equipos de la interventoría.
* Se lleva a cabo la reunión No. 2, en las instalaciones de la alcaldía municipal de Topaipí, en está reunión la Alcaldía solicita aclaración respecto al valor desembolsado del anticipo de obra, así mismo, se trataron temas de los cierres viales que contemplan el PMT y el estado actual de los contratos de obra e interventoría.
* El día 16 de febrero, atendiendo los compromisos de la reunión No. 2, el contratista de obra remite mediante el comunicado EXT-CR24-027-2024 la aclaración del porcentaje a otorgado como anticipo.
* Interventoría a través del oficio T-006-2023-017-OFC remite las observaciones encontradas a la topografía inicial y el diseño geométrico presentado por el contratista.
* El contratista de obra remite mediante comunicado EXT-CR24-028-2024 la versión No. 1 del diseño de pavimentos para revisión de la interventoría.
* El contratista de obra remite mediante comunicado EXT-CR24-029-2024 la versión No. 1 del diseño hidrológico e hidráulico para revisión de la interventoría.
* El contratista de obra remite mediante comunicado EXT-CR24-031-2024, la solicitud de ordenes de giro del anticipo.
* Interventoría a través del oficio T-006-2023-018-OFC de fecha 19 de febrero, envía la aclaración del porcentaje de anticipo otorgado del contrato de obra al Instituto.
* El contratista de obra mediante el oficio EXT-CR24-031-2024, de fecha 19 de febrero, envía parte la documentación para el control de la ejecución de la obra.
* Interventoría a través del oficio T-006-2023-016-OFC de fecha 20 de febrero, se trasladan observaciones generales a oficio enviados por el contratista.
* Interventoría a través del oficio T-006-2023-019-OFC de fecha 20 de febrero, da aprobación al plan de inversión del anticipo presentado por el contratista.
* El contratista de obra remite mediante comunicado EXT-CR24-033-2024, información del estado actual del tramite de ocupación de cauce.
* Interventoría a través del oficio T-006-2023-020-OFC de fecha 22 de febrero, solicita al Instituto la cesión de derechos economicos.
* Interventoría a través del oficio T-006-2023-021-OFC de fecha 22 de febrero, envía al Instituto las hojas de vida del personal clave evaluable y distinto al clave evaluavle.

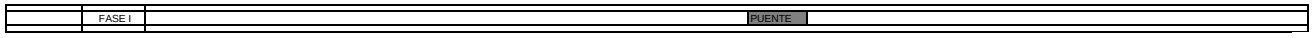
PRESENTE SEMANA

* Interventoría a través del oficio T-006-2023-022-OFC de fecha 23 de febrero, emite observaciones para la aprobación de los documentos de la maquinaria presentada por el contratista.
* El contratista de obra envía por correo elctronico la version No. 2 del P.A.G.A.
* Interventoría a traves del oficio T-006-2023-023-OFC de fecha 26 de febrero, remite la reprogramación al plan de cargas de acuerdo a lo solicitado por el Instituto en el comunicado 2024S-VCUN-008552.
* El contratista de obra remite a traves del comunicado EXT-CR24-035-2024 de fecha 26 de febrero, la subsanacion de las observaciones encontradas en la topografía inicial.
* El contratista de obra remite a traves del comunicado EXT-CR24-043-2024 de fecha 26 de febrero, la solicitud de unificación de resistencia del concreto a implementar en la placa huella.
* El contratista de obra remite a traves del comunicado EXT-CR24-044-2024 de fecha 27 de febrero, la subsanación de las observaciones emitidas a la documentación de la maquinaria a utilizar en el proyecto.
* El contratista de obra remite a traves del comunicado EXT-CR24-045-2024 de fecha 28 de febrero, el ajuste de la programación de obra solicitado.
* Interventoría a traves del oficio T-006-2023-024-OFC de fecha 29 de febrero, emite concepto de aprobación al diseño del pavimento presentado.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Responder requerimientos elevados por el contratista de obra.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



CONVENCIONES	
PLACA HUELLA PROYECTADA	
PLACA HUELLA CONSTRUIDA	
FILTRO FRÁNCES	
ALCANTARILLA	

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Mejoramiento de vías alternas



Mejoramiento de vías alternas



Mejoramiento de vías alternas

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento y control de las actividades que realice el contratista de obra durante la ejecución del proyecto.
* Mantener informados al instituto Nacional de Vías y al municipio de Topaipí de las acciones adelantadas por el contratista de obra, así como del avance y/o atraso que se refleje en el proyecto.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS

Matrícula Profesional No.: 54202 - 267358 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

4.2.1 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra:

La información se relaciona en el formato, MEPI-MN1-IN-15-FR-4. Adjunto en la siguiente página.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 1/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE TOPAPÍ / SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2024 **PROYECTO:** VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II

CONTRATO No. 218 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RURAL 24

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4685 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**		
Motoniveladora	CATERPILLAR - 160 K	18000 kg	Topaipi -naranjal	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A		
Vibrocompactador	INGERSOLL - SD-100	153 HP@2200RPM	Topaipi -naranjal	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A		
Retrocargador	JCB - 3CX	98 HP @ 1400 RPM	Topaipi -naranjal	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A		
Volqueta	KENWORTH - T800	15 m3	Topaipi -naranjal	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4		
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4		
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
TOTAL INACTIVO				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0		

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	4	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	4	52%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	48%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

Firma

Nombre: **JORGE LUIS SOLIPÁ GARCÍA**
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: **052021-13559 ANT**

Firma

Nombre: **OSCAR ORLANDO SANCHEZ ANAYA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **54202-241055 NTS**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 PERSONAL, CONTROL DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

4.3.1 PERSONAL Y CONTROL DE APORTES CONTRATO DE OBRA:

Se relaciona la información correspondiente en el formato, MEPI-MN1-IN-15-FR-6. Adjunto en la siguiente página.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE TOPAPÍ / SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 218 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RURAL 24

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2024 **PROYECTO:** VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4685 DE 2023 **INTERVENTOR:** GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

NO SE RELACIONA INFORMACIÓN, DEBIDO A QUE, EL CONTRATISTA NO HA ENTREGADO LA INFORMACIÓN DEL LISTADO DE PERSONAL ACTIVO A LA FECHA, INTERVENTORÍA PROCEDERÁ A ENVIAR OFICIO DE INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA DE OBRA

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 11 del presente formato.

Firma
Nombre: **YOFRE LEONIDAS LÓPEZ MERCHÁN**
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 25202-50498 CND

Firma
Nombre: **CARLOS EDUARDO MÓJICA CONTRERAS**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **54202 - 267358 NTS**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4 INFORME FIINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

4.4.1 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO 218 DE 2023:

Se relaciona la información correspondiente en el formato, MEPI-MN1-IN-15-FR-8. Adjunto en la siguiente página.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE TOPAPÍ / SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 218 DE 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO RURAL 24

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2024

PROYECTO: VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4685 DE 2023

INTERVENTOR: GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	RES-2023000809	VÍA TERCIARIA CONSTRUIDA-TRANSPORTE E INFRAESTRUCRURA- RED VÍA REGIONAL	20	COFINANCIACION DEPARTAMENTAL	PRINCIPAL	$ 17 768 988 298	$ -
						$ -	$ -
				TOTAL		$ 17 768 988 298	$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 17 768 988 298.00
ANTICIPO OTORGADO: $ 7 107 595 319.20

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7 107 595 319.2		$ 17 768 988 298	$ 17 768 988 298				
2															
3															
TOTAL			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7 107 595 319		$ 17 768 988 298	$ 17 768 988 298				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTAS PARCIALES	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ -	$ -	$ -

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **YOFRE LEONIDAS LÓPEZ MERCHÁN**
Director de obra
Matrícula Profesional No.: **25202-50498 CND**

Firma
Nombre: **CARLOS EDUARDO MÓJICA CONTRERAS**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **54202 - 267358 NTS**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

4.5.1 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO CONTRATO DE OBRA:

Se relaciona la información correspondiente en el formato, MEPI-MN1-IN-15-FR-10. Adjunto en la siguiente página.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE TOPAPÍ / SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 218 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RURAL 24

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2024 **PROYECTO:** VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4685 DE 2023 **INTERVENTOR:** GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**			**Total**
Seco	24	20	19	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	20	24			680
Lluvias moderadas	0	3	4	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	3	0			13
Lluvias intensas	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0			3
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24			**696**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a las estaciones ubicadas en los municipios de Yacopí y Zipaquirá

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: **JORGE LUIS SOLIPÁ GARCÍA**
Director de obra
Matrícula Profesional No.: **052021-13559 ANT**

Firma

Nombre: **OSCAR ORLANDO SANCHEZ ANAYA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **54202-241055 NTS**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ESTACIÓN METEORLÓGICA YACOPÍ (CUNDINAMARCA)
Consultado de: http://dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/

Latitud	Longitud	Altitud	Categoria	AreaOperativa	Departamento	Municipio	IdParametro	DescripcionSerie	Frecuencia	Fecha	Valor	Grado
5.48121	-74.35125	1347	Climática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Yacopí	PRECIPITACION	Día pluviométrico(convencional)	Diaria	16/02/2024 0:00	0	50
5.48121	-74.35125	1347	Climática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Yacopí	PRECIPITACION	Día pluviométrico(convencional)	Diaria	17/02/2024 0:00	0	50
5.48121	-74.35125	1347	Climática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Yacopí	PRECIPITACION	Día pluviométrico(convencional)	Diaria	18/02/2024 0:00	0	50
5.48121	-74.35125	1347	Climática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Yacopí	PRECIPITACION	Día pluviométrico(convencional)	Diaria	19/02/2024 0:00	0	50
5.48121	-74.35125	1347	Climática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Yacopí	PRECIPITACION	Día pluviométrico(convencional)	Diaria	20/02/2024 0:00	0	50
5.48121	-74.35125	1347	Climática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Yacopí	PRECIPITACION	Día pluviométrico(convencional)	Diaria	21/02/2024 0:00	1.8	50
5.48121	-74.35125	1347	Climática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Yacopí	PRECIPITACION	Día pluviométrico(convencional)	Diaria	22/02/2024 0:00	0	50
5.48121	-74.35125	1347	Climática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Yacopí	PRECIPITACION	Día pluviométrico(convencional)	Diaria	23/02/2024 0:00	0	50
5.48121	-74.35125	1347	Climática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Yacopí	PRECIPITACION	Día pluviométrico(convencional)	Diaria	24/02/2024 0:00	0	50
5.48121	-74.35125	1347	Climática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Yacopí	PRECIPITACION	Día pluviométrico(convencional)	Diaria	25/02/2024 0:00	0	50
5.48121	-74.35125	1347	Climática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Yacopí	PRECIPITACION	Día pluviométrico(convencional)	Diaria	26/02/2024 0:00	0	50
5.48121	-74.35125	1347	Climática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Yacopí	PRECIPITACION	Día pluviométrico(convencional)	Diaria	27/02/2024 0:00	0	50
5.48121	-74.35125	1347	Climática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Yacopí	PRECIPITACION	Día pluviométrico(convencional)	Diaria	28/02/2024 0:00	0	50
5.48121	-74.35125	1347	Climática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Yacopí	PRECIPITACION	Día pluviométrico(convencional)	Diaria	29/02/2024 0:00	2.5	50
5.48121	-74.35125	1347	Climática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Yacopí	PRECIPITACION	Día pluviométrico(convencional)	Diaria	1/03/2024 0:00	0	50
5.48121	-74.35125	1347	Climática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Yacopí	PRECIPITACION	Día pluviométrico(convencional)	Diaria	2/03/2024 0:00	0	50
5.48121	-74.35125	1347	Climática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Yacopí	PRECIPITACION	Día pluviométrico(convencional)	Diaria	3/03/2024 0:00	0	50
5.48121	-74.35125	1347	Climática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Yacopí	PRECIPITACION	Día pluviométrico(convencional)	Diaria	4/03/2024 0:00	0.5	50
5.48121	-74.35125	1347	Climática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Yacopí	PRECIPITACION	Día pluviométrico(convencional)	Diaria	5/03/2024 0:00	0	50
5.48121	-74.35125	1347	Climática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Yacopí	PRECIPITACION	Día pluviométrico(convencional)	Diaria	6/03/2024 0:00	0	50
5.48121	-74.35125	1347	Climática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Yacopí	PRECIPITACION	Día pluviométrico(convencional)	Diaria	7/03/2024 0:00	3	50
5.48121	-74.35125	1347	Climática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Yacopí	PRECIPITACION	Día pluviométrico(convencional)	Diaria	9/03/2024 0:00	20	50
5.48121	-74.35125	1347	Climática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Yacopí	PRECIPITACION	Día pluviométrico(convencional)	Diaria	10/03/2024 0:00	0	50

ESTACIÓN METEORLÓGICA LA COSECHA - ZIPAQUIRÁ (CUNDINAMARCA)
Consultado de: http://dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/

Latitud	Longitud	Altitud	Categoria	AreaOperativa	Departamento	Municipio	IdParametro	DescripcionSerie	Frecuencia	Fecha	Valor	Grado
4.98922	-74.0012	2570	Cimática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Zipaquirá	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	1/02/2024 0:00	0	50
4.98922	-74.0012	2570	Cimática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Zipaquirá	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2/02/2024 0:00	8.2	50
4.98922	-74.0012	2570	Cimática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Zipaquirá	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	3/02/2024 0:00	18.2	50
4.98922	-74.0012	2570	Cimática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Zipaquirá	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	4/02/2024 0:00	0	50
4.98922	-74.0012	2570	Cimática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Zipaquirá	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	5/02/2024 0:00	0	50
4.98922	-74.0012	2570	Cimática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Zipaquirá	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	6/02/2024 0:00	3	50
4.98922	-74.0012	2570	Cimática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Zipaquirá	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	7/02/2024 0:00	0	50
4.98922	-74.0012	2570	Cimática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Zipaquirá	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	8/02/2024 0:00	0	50
4.98922	-74.0012	2570	Cimática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Zipaquirá	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	9/02/2024 0:00	0	50
4.98922	-74.0012	2570	Cimática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Zipaquirá	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	10/02/2024 0:00	0	50
4.98922	-74.0012	2570	Cimática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Zipaquirá	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	11/02/2024 0:00	0	50
4.98922	-74.0012	2570	Cimática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Zipaquirá	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	12/02/2024 0:00	0	50
4.98922	-74.0012	2570	Cimática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Zipaquirá	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	13/02/2024 0:00	0	50
4.98922	-74.0012	2570	Cimática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Zipaquirá	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	14/02/2024 0:00	0	50
4.98922	-74.0012	2570	Cimática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Zipaquirá	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	15/02/2024 0:00	0	50
4.98922	-74.0012	2570	Cimática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Zipaquirá	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	16/02/2024 0:00	0	50
4.98922	-74.0012	2570	Cimática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Zipaquirá	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	17/02/2024 0:00	0	50
4.98922	-74.0012	2570	Cimática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Zipaquirá	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	18/02/2024 0:00	0	50
4.98922	-74.0012	2570	Cimática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Zipaquirá	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	19/02/2024 0:00	3.2	50
4.98922	-74.0012	2570	Cimática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Zipaquirá	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	20/02/2024 0:00	0	50
4.98922	-74.0012	2570	Cimática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Zipaquirá	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	21/02/2024 0:00	0	50
4.98922	-74.0012	2570	Cimática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Zipaquirá	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	22/02/2024 0:00	0	50
4.98922	-74.0012	2570	Cimática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Zipaquirá	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	23/02/2024 0:00	0	50
4.98922	-74.0012	2570	Cimática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Zipaquirá	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	24/02/2024 0:00	1	50
4.98922	-74.0012	2570	Cimática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Zipaquirá	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	25/02/2024 0:00	0	50
4.98922	-74.0012	2570	Cimática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Zipaquirá	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	26/02/2024 0:00	0	50
4.98922	-74.0012	2570	Cimática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Zipaquirá	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	27/02/2024 0:00	12	50
4.98922	-74.0012	2570	Cimática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Zipaquirá	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	28/02/2024 0:00	15	50
4.98922	-74.0012	2570	Cimática Principal	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Cundinamarca	Zipaquirá	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	29/02/2024 0:00	0	50

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

4.6.1 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO CONTRATO DE OBRA:

Durante el periodo no se realizaron ensayos de laboratorio.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS DE OBRA

4.7.1 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE OBRA:

Se relaciona la información correspondiente en el formato, MEPI-MN1-IN-15-FR-12. Adjunto en la siguiente página.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA	1 (Día)	Marzo (Mes)	2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE TOPAPÍ / SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 218 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RURAL 24

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II, LA CUAL HACE PARTE DEL PLAN 500, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. INVIAS 2256 DE 2023.

FECHA DE INICIO: 20/12/2023

PLAZO INICIAL: 8 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 19-sep-24 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 17 768 988 298.00

VALOR ACUMULADO: $ 17 768 988 298.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 118 969 236.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 118 969 236.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4685 DE 2023 **INTERVENTOR:** INGEOCIM SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 1 776 898 829.80	1	12	2023	1	12	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40	$ 7 107 595 319.20	1	12	2023	1	12	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 3 553 797 659.60	1	12	2023	1	8	2027
Calidad de los elementos	30	$ 5 330 696 489.40	1	12	2023	1	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 26 624 109.00	1	12	2023	1	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 39-44-101157762

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 19/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% Sobre el valor de la perdida	$ 888 449 414.90	20	12	2023	20	8	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 39-44-101157762 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 26/12/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA	1	Marzo	2024
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 1 776 898 829.80	20	12	2023	20	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40	$ 7 107 595 319.20	20	12	2023	20	1	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 3 553 797 659.60	20	12	2023	20	9	2027
Calidad de los elementos	30	$ 5 330 696 489.40	20	12	2023	20	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 26 624 109.00	20	12	2023	20	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 39-44-101157762

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 29/02/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% Sobre el valor de la perdida	$ 888 449 414.90	20	12	2023	20	9	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 39-44-101157762 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 29/02/2024

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: **CARLOS EDUARDO MÓJICA CONTRERAS**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **54202 - 267358 NTS**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DE LOS CONTRATOS DE OBRA

4.8.1 SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA:

Se relaciona la información correspondiente en el formato, MEPI-MN1-IN-15-FR-14. Adjunto en la siguiente página.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 1/03/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE TOPAPÍ / SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 218 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II, LA CUAL HACE PARTE DEL PLAN 500, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. INVIAS 2256 DE 2023.

CONTRATISTA: CONSORCIO RURAL 24

FECHA DE INICIO: 20/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 8 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 19/03/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4685 DE 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ---------- APROBADO: SI X NO ------ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **12/02/2024**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ---------- NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---------- NO X

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ---------- APROBADO: SI X NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: **20/02/2024**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 0 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:

LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS A LA FECHA SON MERAMENTE ADMINISTRATIVAS, POR TANTO, NO SE HAN REQUERIDO LA EJECUCIÓN DE ENSAYOS

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

NO APLICA PARA EL PERIODO DE PRESENTE INFORME

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

NO APLICA PARA EL PERIODO DE PRESENTE INFORME

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
AVANCE DE OBRA EJECUTADA	**90**	
PERSONAL DE OBRA REQUERIDO	**90**	
TRAZABILIDAD DE LOS ENSAYOS REALIZADOS	**100**	
IMPLEMENTACIÓN DEL PACAS	**100**	

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL	FOIF	**RTS-102 R5**	**29/08/2023**	**29/02/2024**	**29/02/2024**	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: **YOFRE LEONIDAS LÓPEZ MERCHÁN**
Director de obra
Matrícula Profesional No.: **25202-50498 CND**

Firma
Nombre: **YESSICA TENJO**
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: **CARLOS EDUARDO MÓJICA CONTRERAS**
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: **54202 - 267358 NTS**

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1 CONTRATO DE OBRA:

Seguimiento a la inversión del anticipo:

El seguimiento al plan de inversión del anticipo se llevará a cabo a partir del siguiente periodo, teniendo en cuenta que a la fecha no se han adelantado actividades de obra..

- **SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA:**

Interventoría realiza seguimiento de las actividades realizadas conforme el programa de obra presentado por el contratista de obra.

- **SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES:**

El contratista a la fecha no ha atendido las observaciones al programa de inversiones, por ende, no se tiene información a la cual hacer seguimiento durante el periodo del presente informe.

- **ACTAS DE COMITÉ DE OBRA:**

A la fecha no se han realizado comités de obra.

- **ACTAS DE REUNIÓN:**

Se adjuntan las actas de las reuniones que se llevaron a cabo los días 12 y 15 de febrero de los corrientes, celebradas en la sede central del INVIAS y las instalaciones de la alcaldía municipal de Topaipí respectivamente.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 12/02/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 218-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO RURAL 24

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4685-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Conocer el estado actual de los contratos de obra e interventoria

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Estado actual del contrato de obra
- Estado actual del contrato de interventoría
-

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2

FECHA: 12/02/2024 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se informan los aspectos generales de los contratos de obra e interventoría, el contratista manifiesta solicitud de la alcaldía municipal de firmar una nueva acta de reinicio avalada por la alcaldía, sin embargo, el contrato 218-2023 a la fecha se encuentra activo; se manifiesta la necesidad de la coordinación para el acopio de material para poder abrir frentes de obra teniendo en cuenta las vías de acceso a la zona, la entidad informa de la necesidad de la revisión de estudios y diseños para poder dar inicio a las actividades de obra, además de que sugiere adelantar la logistica para facilitar el inicio de las actividades

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	03
		FECHA	12/02/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Solicitud a la Alcaldia de Toparipi motivando permitir la ejecución de la obra	13/02/2024	INVIAS

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jesus Ucrós	Residente Técnico	INGECIM	
Carlos E. Mojica C.	Director Int.	INGECIM	
Kristian Ortega	Apoyo SVR	INVIAS	
Juan Francisco Ramirez	Gestor SVR	INVIAS	
Fernando Rojas	Gestor. SVR	INVIAS	
Oscar J. Villarreal N	Coordinador	INVIAS	
Andrés Marcelo Villamizar	DTCUN - INV	INVIAS	
Jorge Solipá García	RESIDENTE OBRA	CONSORCIO RURAL 24	
Yenyi Reyes	Cont OBRA RL	CONSOL. RURAL 24	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/02/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. Contrato No. 218 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO RURAL 24

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TOPAIPÍ – NARANJAL – YACOPÍ FASE II, LA CUAL HACE PARTE DEL PLAN 500, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. INVIAS 2256 DE 2023.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4685 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: INGEOCIM S.A.S.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA No. 4685 de 2023

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. DESEMBOLSO RECURSO OTORGADO A TITULO DE ANTICIPO CONTRATO DE OBRA No. 4685 - 2023
2. INFORMACIÓN GESTIONES REALIZADAS A LA FECHA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORÍA
3. EXPEDIENTE DEL CONTRATO DE OBRA
4. INICIO DE OBRA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.DESEMBOLSO RECURSO OTORGADO A TITULO DE ANTICIPO CONTRATO DE OBRA No. 4685 – 2023

En comité se habla acerca de las inquietudes que presenta la Alcaldía de Topaipi, frente al contrato de obra No. 4685-2023, específicamente sobre el trámite surtido para el desembolso del anticipo definido para el contrato de obra antes mencionado.

Por parte de la supervisión asignada por la dirección territorial del INVIAS, se solicita a las partes (Obra e interventoría) que se aclaren las inquietudes que se presenten por parte de la administración del Municipio de Topaipi.
La Alcaldía del municipio de Topaipi indaga la razón por la cual se giro un porcentaje del anticipo, diferente al definido dentro de la minuta del contrato, al respecto se informa que el recurso desembolsado fue por un porcentaje igual al 40%, de esta manera se fijo dentro del acta de inicio suscrita entre las partes.

Se informa en comité, que dentro de la minuta se relaciona un porcentaje igual al 50% destinado para el anticipo, en tal sentido, es necesario evaluar la necesidad de modificar contractualmente el contrato de obra, dado el contexto descrito en comité.

Dado que la interventoría suscribió el acta de inicio, donde se fijo el porcentaje girado, el cual es menor asl asignado dentro de la minuta para tal fin, es necesario que se emita un concepto por parte de la interventoría, en donde se aclare dicha situación.

2.INFORMACIÓN GESTIONES REALIZADAS A LA FECHA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORÍA

Se informa en comité que el contratista se encuentra en etapa de apropiación de los estudios y diseños, de igual forma ha remitido a la interventoría para revisión y aprobación, los siguientes documentos:

•Actualización diseño geométrico
•Plan de calidad
•Programa de obra – Ms Project
•Hojas de vida necesarias para la ejecución del contrato
•Maquinaria y equipo necesario

Adicionalmente, se encuentra realizando las actividades de consultoría requeridas para iniciar con la obra, se informa que ya se gestiono la campaña geotécnica dentro de la zona objeto de intervención y que se ha adelantado parte de los estudios necesarios para concluir la fase de consultoría del puente requerido según la meta física definida.

La interventoría informa en comité que atendiendo la solicitud realizada por la Alcaldía del municipio de Topaipi, se remitió un informe pormenorizado de las actuaciones ocurridas a la fecha.

3.EXPEDIENTE DEL CONTRATO DE OBRA

FECHA: 15/02/2024 (Día / Mes / Año)

3.EXPEDIENTE DEL CONTRATO DE OBRA

Se informa en comité por parte de la administración municipal, que se requiere que la firma contratista radique de manera física toda la información que involucre la ejecución del contrato de obra, incluyendo la respectiva aprobación por parte de la interventoría.

De acuerdo con lo anterior, se solicitá en comité que sea radicado ante la Alcaldía de Topaipi, la documentación requerida contractualmente para suscribir el acta de inicio, teniendo en cuenta que la información se ha remitido de manera digital.

De tal forma, se deberá radicar en los próximos días dicha información con el aval de interventoría y a partir de la fecha, se deberá radicar en fisico ante la Alcaldía de Topaipi la información de ejecución del contrato de obra.

4.INICIO DE OBRA

Por parte de la administración se habla acerca del plan de manejo de tráfico aplicable para el desarrollo de la obra, en tal sentido, se sugiere que se tengan en cuenta los siguiente escenarios:

•RUTA NARANJAL – BARANDILLAS – Cuenta con circulación de buses de transporte público y corresponde a una ruta comercial

•PAPATAS – Punto intermedio, la cual podría tener desarrollo de actividades de obra sin que se genere un traumatismo a la movilidad del sector.

• PISCO GRANDE – AL COLEGIO MUNICIPAL – Ruta que no cuenta con capacidad para trafico pesado, se sugiere de igual forma iniciar actividades en dich tramo.

Se propone que entre los contratistas de FASE I y FASE II se realice una articulación para adecuar las vías de desvió requeridas para la ejecución de las actividades de obra, de tal forma que se logre la recuperación de la movilidad en estos sectores y de manera paralela se realicen las actividades de gestión social para notificar a la comunidad el inicio de las actividades de obra

Por parte de la alcaldía se suministrará el material para habilitar paso en dichos sectores, lo anterior con el objeto de no impactar económicamente las veredas colindantes al casco urbano.

Por parte del contratista de obra se informa que se cuenta con toda la disposición para dar inicio a las actividades de obra, así como el desarrollo de la reunión de inicio del proyecto ante la comunidad directamente impactada, en tal sentido, la administración municipal informa que se cuentan con unos plazos perentorios para concluir la etapa de preliminares del contrato e iniciar obra a la mayor brevedad posible.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
CONCEPTO ANTICIPO CTO OBRA		INGEOCIM S.A.S.
RADICAR EXPEDIENTE DEL CONTRATO EN FISICO		CONSORCIO RURAL 24

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/02/2024
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CARLOS EDUARDO MOJICA C	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	INGEOCIM S.A.S.	
JUAN SEBASTIAN VILLAMIL DUARTE	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	INGEOCIM S.A.S.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS, mediante resolución No. 4166 del 20 de noviembre de 2023, adjudico la Interventoría a GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SAS, suscribiendo el contrato de interventoría No. 4685 de 2023, previo concurso de méritos abierto No CMA-DEO-SVR-077-2023.

A continuación, se presenta la información general del contrato de interventoría.

Tabla 10 Información general contrato de interventoría

Contratante:	Instituto Nacional de Vías – INVIAS
Contrato No.	4685 de 2023
Objeto:	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental Para el Mejoramiento y Mantenimiento de las Vías Terciarias en el Municipio de Topaipí por el Programa de "Colombia Rural" en el Departamento de Cundinamarca.
Contratista:	Geotecnia y Cimientos Ingeocim S.A.S..
Representante Legal:	Camilo Adolfo Náged Rodríguez
Nit:	800.155.100 – 6
Valor Inicial:	$1.350.896.422
Adiciones:	$ 0
Valor Acumulado:	$1.350.896.422
Fecha acta de inicio:	19 de diciembre de 2023
Plazo Inicial:	Hasta el 31 de diciembre de 2024
Fecha de suspensión No. 1:	29 de diciembre de 2023
Fecha de reinicio No.:	1 de febrero de 2024
Fecha de terminación actual:	19 de septiembre de 2024
Dirección:	Carrera. 15 No. 98 – 26 Oficina: 503. Bogotá D.C
Correo electrónico:	interv.topaipi2023@gmail.com
Número de Teléfono:	6910842

Fuente (Elaboración Propia Ingeocim SAS)

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

A continuación, se relacionan las principales actividades desarrolladas por parte de la interventoría durante el presente período:

- El día 1 de febrero de 2024 se reanudó el contrato de interventoría 4685 de 2023.
- El día 4 de febrero de 2024 se suscribió la prórroga No 1 al contrato de interventoría, la adición comprende extender el plazo de ejecución hasta la finalización del contrato de obra, sin requerir la adición de recursos.
- A la fecha el contrato de interventoría tiene plazo contractual hasta el 19 de septiembre de 2024
- A través del oficio T-006-2023-014-OFC, de fecha 9 de febrero de 2024, se remite al INVIAS, el informe con las gestiones adelantadas en el marco del contrato de obra e interventoría.
- El día 12 de febrero de 2024, se llevó a cabo en las instalaciones del INVIAS, la reunión No. 1 con la participación del contratista de obra, interventoría y funcionarios del Instituto, en la cual se trataron los temas del estado actual de los contratos, tanto obra como interventoría.
- Interventoría a través del oficio T-006-2023-015-OFC, de fecha 15 de febrero remite al INVIAS, la solicitud para la autorización de la inclusión de recursos de personal y equipos de la interventoría.
- Se lleva a cabo la reunión No. 2, el 15/02/2024, en las instalaciones de la alcaldía municipal de Topaipí, en esta reunión la alcaldía solicita aclaración respecto al valor desembolsado del anticipo de obra, así mismo, se trataron temas de los cierres viales que contemplan el PMT y el estado actual de los contratos de obra e interventoría.
- Interventoría a través del oficio T-006-2023-017-OFC remite las observaciones encontradas a la topografía inicial y el diseño geométrico presentado por el contratista.
- A través del oficio T-006-2023-018-OFC de fecha 19 de febrero, se envía la aclaración del porcentaje de anticipo otorgado del contrato de obra al Instituto y a la alcaldía de Topaipí, de acuerdo a los compromisos pactados en reunión del 15/02/2024.
- Mediante comunicado T-006-2023-016 del 20 de febrero de 2024, interventoría remite al contratista de obra observaciones al programa de trabajo, al documento del sistema de seguridad y salud en el trabajo, a la maquinaria y equipos presentados para la ejecución de la obra, cronograma de ejecución, flujo de caja, así mismo, dentro de la misma comunicación se de aprobación al plan de aseguramiento de la calidad.
- A través del oficio T-006-2023-020-OFC de fecha 22 de febrero, solicita al Instituto la cesión de derechos económicos del contrato de interventoría.
- A través del oficio T-006-2023-021-OFC de fecha 22 de febrero, se envía al Instituto las hojas de vida del personal clave evaluable y distinto al clave evaluable, de acuerdo a lo solicitado en el anexo técnico del contrato de interventoría.
- A través del oficio T-006-2023-022-OFC de fecha 23 de febrero, se emiten observaciones para la aprobación de los documentos de la maquinaria presentada por el contratista.

- A través del oficio T-006-2023-023-OFC de fecha 26 de febrero, se remite la reprogramación al plan de cargas de acuerdo a lo solicitado por el Instituto en el comunicado 2024S-VCUN-008552.

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS

- A través del oficio T-006-2023-017-OFC del 16/02/2024 el especialista de la interventoría remite observaciones al diseño geométrico presentado por el contratista.
- Mediante comunicado T-006-2023-016 del 20 de febrero de 2024, interventoría remite las observaciones a los componente social y ambiental del documento P.A.G.A.
- A través del oficio T-006-2023-024-OFC de fecha 29 de febrero de 2024, una vez efectuada la revisión por parte del especialista de la interventoría, se emite concepto de aprobación al diseño del pavimento presentado por el contratista de obra.

5.4.INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

En el siguiente cuadro se puede apreciar el valor programado y ejecutado durante el periodo.

PERIODO	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO
Febrero 2023	$ 120.000.000,00	$ 76.842.108,00

5.5.INFORME MATRIZ DE RIESGOS

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

Se actualizará la información en el aplicativo CIFRA, correspondiente a las semanas No. 4 a la No. 8 de la ejecución del contrato de interventoría.

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1.EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Esta información se encuentra consignada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, adjunto en la siguiente página.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2024 **PROYECTO:** VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4685 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

CONTRATO DE OBRA No. 218 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RURAL 24

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29		
CAMIONETA TZT438	CAMIONETA NISSAN NP300 DOBLE CABINA DE PLACA TZT 438, MODELO 2014, COLOR BLANCO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

Firma
Nombre: **CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **54202 - 267358 NTS**

Firma
Nombre: **GUSTAVO ADOLFO CEPEDA OCAMPO**
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: **25202-248533 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2.PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Esta información se relaciona en el formato, MEPIMN1-IN-15-FR-7, adjunto en la siguiente página.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1
		FECHA	1/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4685 DE 2023 **INTERVENTOR:** GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2024 **PROYECTO:** VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II

CONTRATO DE OBRA No.: 218 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RURAL 24

NOMBRE ARL: RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Caja Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | | | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS | 1 093 746 342 | DIRECTOR | $ 6 900 000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | 100% | INGEOCIM S.A.S | $ 8 450 000 | $ 588 200 | V | SANITAS | 29230109 | $ 338 000 | PORVENIR | 29230109 | $ 1 436 600 | $ 338 000 | $ - | $ - | |
| 2 | JUAN SEBASTIAN VILLAMIL DUARTE | 10.904.81.882 | RESIDENTE | $ 5 150 000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | 100% | | $ 6 450 000 | $ 449 000 | V | EPS SURA | 29230109 | $ 258 000 | PORVENIR | 29230109 | $ 1 096 600 | $ 258 000 | $ - | $ - | |
| 3 | ALBA MILENA CHAPARRO RUIZ | 52.327.568. | PROFESIONAL SOCIAL | $ 3 750 000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | 100% | | $ 4 000 000 | $ 278 000 | V | SANITAS | 75230515 | $ 160 000 | COLPENSIONES | 75230515 | $ 640 000 | $ 160 000 | $ - | $ - | |
| 4 | FANNY LORENA CUBAQUE BASTOS | 1 093 784 557 | PROFESIONAL AMBIENTAL | $ 3 750 000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | 100% | | $ 4 000 000 | $ 278 400 | V | SANITAS | 29230109 | $ 160 000 | COLPENSIONES | 29230109 | $ 640 000 | $ 160 000 | $ - | $ - | |
| 5 | DIEGO LEON QUEBRADA ARISTIZABAL | 1 013 664 945 | INSPECTOR TÉCNICO | $ 2 000 000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | 100% | | $ 3 682 500 | $ 245 400 | V | SALUD TOTAL | 69406240 Y 29230109 | $ 141 000 | PORVENIR | 29230109 | $ 563 800 | $ 209 100 | $ - | $ - | |
| 6 | NESTOR JAVIER BAHOS CANENCIO | 1019.022.504 | ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS | $ 6 020 000.00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | 15% | | $ 6 020 000.00 | $ 419 000 | v | SANITAS | 29230109 | $ 511 800 | PORVENIR | 29230109 | $ 722 400 | $ 240 800 | $ - | $ - | |
| |
| |
| **TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES** | | | | **$ 27 570 000** |

El Interventor adjunta la certificación de fecha N/A a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

Firma

Nombre: **CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **54202 - 267358 NTS**

Firma

Nombre: **GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-248533 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Esta información se relaciona en el formato, MEPI-MN1-IN-15-FR-9, adjunto en la siguiente página.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4685 DE 2023 **INTERVENTOR:** GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: 2 **PROYECTO:** VÍA TOPAIPÍ-NARANJAL-YACOPÍ FASE II

CONTRATO DE OBRA No: 218 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RURAL 24

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1327923	C-2402-0600-12-0-2402041-02	10	NACIÓN	CTO PRINCIPAL 4685 DE 2023	$ 1 350 896 422	$ 1 350 896 422
			TOTAL			**$ 1 350 896 422**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1 350 896 422**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
								1327923 de 02/12/2023	**$ 1 350 896 422**			
2	Febrero de 2024	$ 64 783 200	$ 12 308 808	$ 77 092 008	$ -	$ 77 092 008	$ -	1327923 de 02/12/2023	$ 1 350 896 422	$ 1 273 804 414		
TOTALES		**$ 64 783 200**	**$ 12 308 808**	**$ 77 092 008**		**$ 77 092 008**		1327923 de 02/12/2023	**$ 1 350 896 422**	**$ 1 273 804 414**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTAS DE COSTOS	$ 64 783 200.00	$ 12 308 808	$ 77 092 008
VALOR TOTAL	**$ 64 783 200**	**$ 12 308 808**	**$ 77 092 008**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

Firma
Nombre: **CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS**
Director de Interventoría **GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.**
Matrícula Profesional No.: **54202 - 267358 NTS**

Firma
Nombre: **GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-248533 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, la información se relaciona en el formato, MEPI-MN1-IN-15-FR-13, adjunto en la siguiente página.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 1/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4685 DE 2023 **INTERVENTOR:** GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ POR EL PROGRAMA DE "COLOMBIA RURAL" EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

FECHA DE INICIO: 19/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1 350 896 422.00

VALOR ACUMULADO: $ 1 350 896 422.00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARLOS HERRERA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 135 089 642.2	27	11	2023	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	17	$ 227 041 415.5	27	11	2023	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 270 179 284.4	27	11	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30	$ 405 268 926.6	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101199272

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 27/12/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 1/03/2024
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 135 089 642.2	19	12	2023	18	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	17	$ 227 041 415.5	19	12	2023	18	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 270 179 284.4	19	12	2023	19	9	2027
Calidad del servicio	30	$ 405 268 926.6	22	1	2024	3	2	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101199272

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 5/02/2024

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: **CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **54202 - 267358 NTS**

Firma
Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-248533 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Esta información se relaciona en el formato, MEPI-MN1-IN-15-FR-15, adjunto en la siguiente página.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 1/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4685 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ POR EL PROGRAMA DE "COLOMBIA RURAL" EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

INTERVENTOR: GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.

FECHA DE INICIO: 19/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA 31/12/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 19/09/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 218 DE 2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO RURAL 24

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO --X-- APROBADO: SI ------ NO ------ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES:

A LA FECHA EL PLAN DE CALIDAD DE LA INTERVENTORÍA SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ---X-- APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ N------

OBSERVACIONES:

A LA FECHA EL PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO DE LA INTERVENTORÍA SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

FECHA: 1/03/2024 (Día / Mes / Año)

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: **CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS**
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: **54202 - 267358 NTS**

Firma

Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre: **GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-248533 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

A la fecha no se ha presentado plan de inversión y buen manejo del anticipo, toda vez que, la Interventoría remitirá al instituto, oficio con la renuncia expresa al anticipo. Por lo tanto, no aplica la presentación de los formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2 para el presente informe.

6.6.2. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

Actualmente se encuentra pendiente de aprobación por parte de la entidad, la revisión y aprobación al plan de cargas presentado A través del oficio T-006-2023-023-OFC el 26/02/2024.

6.6.3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

- A la fecha, se está a la espera de la aprobación del plan de cargas presentado A través del oficio T-006-2023-023-OFC el 26/02/2024, de acuerdo a lo solicitado por el Instituto en el comunicado 2024S-VCUN-008552. En virtud de lo anterior, no aplica la presentación del formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A la fecha el contratista de obra no ha remitido el programa de obra e inversiones, razón por la cual, no estima un porcentaje de avance programado, así mismo, no se ha iniciado con la ejecución de las actividades contractuales, que permita dar un porcentaje de avance en la ejecución.
- Al contratista de obra se le otorgo un anticipo correspondiente al 40% del valor total del contrato, según los lineamientos del contrato de obra y luego de aprobarse el plan de inversión del anticipo presentado, con sus respectivos soportes.
- Interventoría recomendará al municipio de Topaipí, iniciar el proceso administrativo sancionatorio a que haya lugar, si, el contratista de obra no atiende los requerimientos elevados por la interventoría para agilizar el inicio de la ejecución de las actividades contractuales.

8. ANEXOS

8.1.RELACION DE CORRESPONDENCIA

A continuación, se adjunta la relación de correspondencia enviada y recibida, durante el presente periodo.

8.1. REGISTRO FOTOGRAFICO

	
K5 + 700 levantamiento topográfico inicial (2/2/2024)	K6 + 900 levantamiento topográfico inicial (6/2/2024)
	
K12 + 500 levantamiento topográfico inicial (13/2/2024)	Mejoramiento de vías alternas (22/2/2024)

	
Mejoramiento de vías alternas (27/2/2024)	Mejoramiento de vías alternas (28/2/2024)
	
Mejoramiento de vías alternas (22/2/2024)	Mejoramiento de vías alternas (23/2/2024)

8.2. REGISTRO FOTOGRAFICO Y VIDEOS DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y SOSTENIBILIDAD

A la fecha del presente informe, no se han adelantado actividades socioambientales en campo.

8.3.BITACORA DEL MES

Se anexa la bitácora correspondiente al periodo del 1 al 29 de febrero de 2024.

INGEOCIM S.A.S.

CORRESPONDENCIA ENVIADA

CONSEC.	FECHA	EMPRESA	FUNCIONARIO	REFERENCIA	DA RESPUESTA	RADICACIÓN	
					AL OFICIO	FECHA	NUMERO
T-006-2023-012-OFC	5-feb-24	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Ing. Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo DIRECTOR TERRITORIAL CUNDINAMARCA €	Atención Oficio 2024S-VCUN-001713. “CTO 4685 2023. RECOMENDACIONES ANTE REINICIO CONTRATO”.	2024S-VCUN-001713	5-feb-24	2024E-VUVRAZ-009948
T-006-2023-013-OFC	5-feb-24	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Ing. Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo DIRECTOR TERRITORIAL CUNDINAMARCA €	Atención Oficio 2024S-VCUN-005360. “CTO 4685 2023 PRESENTACION AVANCE PROYECTO”.	2024S-VCUN-005360	5-feb-24	2024E-VUVRAZ-009981
T-006-2023-014-OFC	9-feb-24	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Ing. Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo DIRECTOR TERRITORIAL CUNDINAMARCA €	Gestiones adelantadas en el marco del contrato de obra 218 de 2023 e interventoría 4685 de 2023.		12-feb-24	2024E-VUVRAZ-011908
T-006-2023-015-OFC	15-feb-24	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Ing. Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo DIRECTOR TERRITORIAL CUNDINAMARCA €	Solicitud de autorización de recursos de interventoría para inclusión de personal y equipos.		15-feb-24	2024E-VUVRAZ-013688
T-006-2023-016-OFC	20-feb-24	CONSORCIO RURAL 24	LEYDI XILENA AMAYA Representante Legal	Respuesta comunicados EXT- CR24-019-2023 Respuesta comunicado T-006-2023-005-OFC, EXT- CR24-021-2023 ENTREGA DE PLAN DE CALIDAD Y SST, EXT- CR24-022-2023 ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PARA ABROBACIÓN DE MAQUINARIA, PROGRAMACIÓN Y FLUJO DE CAJA y EXT- CR24-023-2024 ENTREGA PAGA Versión No.1 – R1		20-feb-24	2024E-VUVRAZ-015098
T-006-2023-017-OFC	16-feb-24	CONSORCIO RURAL 24	LEYDI XILENA AMAYA Representante Legal	Observaciones Entrega Topografía Inicial y Diseño Geométrico		16-feb-24	2024E-VUVRAZ-014004
T-006-2023-018-OFC	19-feb-24	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Ing. Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo DIRECTOR TERRITORIAL CUNDINAMARCA €	ACLARACIÓN ANTICIPO Contrato de Obra No. 218/2023		19-feb-24	2024E-VUVRAZ-014591
T-006-2023-019-OFC	20-feb-24	CONSORCIO RURAL 24	LEYDI XILENA AMAYA Representante Legal	Respuesta comunicado EXT- CR24-026-2024 - REPROGRAMACIÓN PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO - Aprobación		20-feb-24	2024E-VUVRAZ-015345
T-006-2023-020-OFC	22-feb-24	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Dra. Yolanda Guerrero Fernández Subdirección Financiera	SOLICITUD DE CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS		22-feb-24	2024E-VUVRAZ-015958
T-006-2023-021-OFC	22-feb-24	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	PATRICIA INES MORALES PADRON Subdirectora vías regionales	Hojas de vida personal profesional clave y distinto al clave evaluable.		23-feb-24	2024E-VUVRAZ-016216
T-006-2023-022-OFC	23-feb-24	CONSORCIO RURAL 24	LEYDI XILENA AMAYA Representante Legal	Respuesta Comunicado EXT- CR24-032-2024 DOCUMENTACIÓN PARA APROBACIÓN DE MAQUINARIA	EXT- CR24-032-2024	23-feb-24	2024E-VUVRAZ-016495
T-006-2023-023-OFC	26-feb-24	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	ing Gustavo Adolfo Cepeda Ocampo	Respuesta radicado 2024S-VCUN-008552 – Solicitud de autorización de recursos de interventoría.	2024S-VCUN-008552	26-feb-24	2024E-VUVRAZ-017317
T-006-2023-024-OFC	29-feb-24	CONSORCIO RURAL 24	LEYDI XILENA AMAYA Representante Legal	Respuesta comunicado EXT- CR24-028-2024 - Revisión documento de diseño de pavimentos contrato de obra No. 218-2023	EXT- CR24-028-2024	29-feb-24	2024E-VUVRAZ-018577

INGEOCIM S.A.S.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CODIGO INTERNO No	FECHA MEDIO COMUNICACIÓN		RECIBIDO		CODIGO	EMPRESA O	DIRIGIDO A	DISTRIBUIDO A		OBSERVACIONES
	CORRESP.	E-mail	FECHA	HORA	ENTIDAD	ENTIDAD		NOMBRE	FECHA	REFERENCIA
OFC003	5-feb-24	5-feb-24	5-feb-24	14:16	2024S-VCUN-005360	INVIAS	INGEOCIM	ALEXANDRA LILIANA RINCÓN ROSAS	5-feb-24	CTO 4685 2023 PRESENTACION AVANCE PROYECTO
OFC004	17-ene-24	17-ene-24	17-ene-24	9:41	2024S-VCUN-001713	INVIAS	INGEOCIM	ALEXANDRA LILIANA RINCÓN ROSAS	17-ene-24	CTO 4685 2023 RECOMENDACIONES ANTE REINICIO CONTRATO
OFC005	30-ene-24	30-ene-24	30-ene-24	21:44	EXT- CR24-017-2024	CONSORCIO RURAL 24	INGEOCIM	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	30-ene-24	SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DE OBRA
OFC006	7-feb-24	7-feb-24	7-feb-24	12:40	Correo Electrónico	CONSORCIO RURAL 24	INGEOCIM	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	7-feb-24	Entrega Topografía Inicial y Diseño Geométrico
OFC007	7-feb-24	7-feb-24	7-feb-24	12:54	EXT- CR24-019-2024	CONSORCIO RURAL 24	INGEOCIM	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	7-feb-24	Respuesta comunicado T-006-2023-005-OFC
OFC008	12-feb-24	12-feb-24	12-feb-24	15:29	EXT- CR24-022-2024	CONSORCIO RURAL 24	INGEOCIM	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	12-feb-24	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PARA APROBACIÓN DE MAQUINARIA, PROGRAMACIÓN Y FLUJO DE CAJA
OFC009	12-feb-24	12-feb-24	12-feb-24	11:58	EXT- CR24-021-2024	CONSORCIO RURAL 24	INGEOCIM	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	12-feb-24	ENTREGA DE PLAN DE CALIDAD Y SST
OFC010	13-feb-24	13-feb-24	13-feb-24	14:30	EXT- CR24-023-2024	CONSORCIO RURAL 24	INGEOCIM	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	13-feb-24	ENTREGA PAGA Versión No.1 – R1
OFC011	14-feb-24	14-feb-24	14-feb-24	12:28	EXT- CR24-026-2024	CONSORCIO RURAL 24	INGEOCIM	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	14-feb-24	SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO
OFC012	16-feb-24	16-feb-24	16-feb-24	14:24	EXT- CR24-027-2024	CONSORCIO RURAL 24	INGEOCIM	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	16-feb-24	ACLARACIÓN ANTICIPO Contrato de Obra No. 218/2023
OFC013	16-feb-24	16-feb-24	16-feb-24	17:07	EXT- CR24-028-2024	CONSORCIO RURAL 24	INGEOCIM	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	16-feb-24	Entrega DISEÑO DE PAVIMENTOS V1R1
OFC014	16-feb-24	16-feb-24	16-feb-24	17:46	EXT- CR24-029-2024	CONSORCIO RURAL 24	INGEOCIM	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	16-feb-24	Entrega DISEÑO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO V1R1
OFC015	18-feb-24	18-feb-24	18-feb-24	10:40	EXT- CR24-030-2024	CONSORCIO RURAL 24	INGEOCIM	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	18-feb-24	Entrega caracterización de SUB BASE GRANULAR TIPO C INVIAS

OFC016	18-feb-24	18-feb-24	18-feb-24	11:22	EXT- CR24-031-2024	CONSORCIO RURAL 24	INGEOCIM	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	18-feb-24	SOLICITUD APROBACIÓN DE ORDENES DESEMBOLSO DEL ANTICIPO
OFC017	19-feb-24	19-feb-24	19-feb-24	17:36	EXT- CR24-032-2024	CONSORCIO RURAL 24	INGEOCIM	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	19-feb-24	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PARA APROBACIÓN DE MAQUINARIA
OFC018	20-feb-24	20-feb-24	20-feb-24	10:38	2024S-VCUN-008552	INVIAS	INGEOCIM	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	20-feb-24	Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-013688
OFC019	20-feb-24	20-feb-24	20-feb-24	10:46	EXT- CR24-034-2024	CONSORCIO RURAL 24	INGEOCIM	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	20-feb-24	MAYOR ALCANCE OFICIO EXT- CR24-031-2024 SOLICITUD APROBACIÓN DE ORDENES DESEMBOLSO DEL ANTICIPO
OFC20	20-feb-24	20-feb-24	20-feb-24	10:57	EXT- CR24-033-2024	CONSORCIO RURAL 24	INGEOCIM	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	20-feb-24	ESTADO TRAMITE PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE.
OFC021	26-feb-24	26-feb-24	25-feb-24	14:46	EXT- CR24-035-2024	CONSORCIO RURAL 24	INGEOCIM	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	25-feb-24	SUBSANACION Y RESPUESTA Oficio T-006-2023-017-OFC. – Informe de Topografía e Informe Diseño Geométrico
OFC022	24-feb-24	24-feb-24	25-feb-24	15:01	Correo Electrónico	CONSORCIO RURAL 24	INGEOCIM	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	24-feb-24	SUBSANACIÓN ENTREGA DEL DOCUMENTO PAGA V1R2
OFC023	26-feb-24	26-feb-24	26-feb-24	21:32	EXT- CR24-043-2024	CONSORCIO RURAL 24	INGEOCIM	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	26-feb-24	SOLICITUD UNIFICACION RESISTENCIA DEL CONCRETO EN LA CONSTRUCCION DE LA PLACA
OFC024	27-feb-24	27-feb-24	27-feb-24	14:36	EXT- CR24-044-2024	CONSORCIO RURAL 24	INGEOCIM	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	27-feb-24	Subsanación Maquinaria VIBROCOMPACTADOR.
OFC025	28-feb-24	28-feb-24	28-feb-24	20:40	EXT- CR24-045-2024	CONSORCIO RURAL 24	INGEOCIM	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	28-feb-24	Ajuste programación